

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARA EL SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS
AMBULANCIA, PARA EL SERVICIO DE
POMPIÈRS·EMERGÈNCIES SL**

**AMBULANCIA ASISTENCIAL DE SOPORTE VITAL
BÁSICO (TIPO B)**

**AMBULANCIA ASISTENCIAL DE SOPORTE VITAL
AVANZADO (TIPO C)**

Exp. núm. PESL 3107-0002/2025

ÍNDICE

PRESCRIPCIÓN PRIMERA. Objeto de la necesidad	4
PRESCRIPCIÓN SEGUNDA. Normativa.....	4
PRESCRIPCIÓN TERCERA. Características.....	5
PRESCRIPCIÓN CUARTA. Pruebas de recepción y visitas	5
PRESCRIPCIÓN QUINTA. Documentación.....	7
PRESCRIPCIÓN SEXTA. Transporte y matriculación	7
PRESCRIPCIÓN SÉPTIMA. Plazo de entrega.....	7
PRESCRIPCIÓN OCTAVA. Formación	7
PRESCRIPCIÓN NOVENA Garantía	8
PRESCRIPCIÓN DÉCIMA Presupuesto del contrato	8
PRESCRIPCIÓN UNDÉCIMA. Cuadro de valoración de ofertas.....	9
Características Lote 1: Suministro de fabricación de un vehículo ambulancia asistencial de soporte vital básico. (Tipo B).....	14
Características generales.....	14
Características técnicas.....	15
1. Chasis	15
2. Carrocería	16
3. Cabina.....	19
4. Célula asistencial	20
5. Equipos electromedicina y soportes.....	28
6. Dispositivo traslado de pacientes	29
7. Instalaciones de señalización de prioridad y seguridad	31
8. Instalaciones de telecomunicaciones	32
9. Identificación corporativa.....	33
10. Dotación	33
Características Lote 2: Suministro de fabricación de un vehículo ambulancia asistencial de soporte vital avanzado (Tipo C).....	38
Características generales.....	38
Características técnicas.....	39
1. Chasis	39
2. Carrocería	40
3. Cabina.....	43
4. Célula asistencial	43
5. Equipos electromedicina y soportes	54
6. Dispositivo traslado de pacientes.....	55

7. Instalaciones de señalización de prioridad y seguridad	56
8. Instalaciones de telecomunicaciones	58
9. Identificación corporativa	58
10. Dotación	59

PRESCRIPCIÓN PRIMERA. Objeto de la necesidad

Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones y necesidades en las intervenciones realizadas en el ámbito de las competencias de Pompièrs-Emergències SL, se requiere la adquisición de dos vehículos tipo ambulancia, conforme a las características y equipamientos que se indican en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas particulares.

Este suministro se divide en los lotes siguientes:

- Lote 1: Suministro de fabricación de un vehículo ambulancia asistencial de soporte vital básico. (Tipo B)
- Lote 2: Suministro de fabricación de un vehículo ambulancia asistencial de soporte vital avanzado, (Tipo C)

PRESCRIPCIÓN SEGUNDA. Normativa

El presente documento está redactado siguiendo la normativa siguiente:

Real Decreto 836/2012 25 mayo	Características técnicas, equipamiento sanitario y dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera.
UNE EN 1789 2021	Vehículos de transporte sanitario y sus equipos. Ambulancias de carretera.
CEN 1789	European Standard "Patrón Battenberg".
EN 1865-2:2010+A1:2015	Equipos para el transporte de pacientes utilizados en ambulancias de carretera. Parte 2: Camillas motorizadas.
EN 1865-5:2015	Equipos para el transporte de pacientes utilizados en ambulancias de carretera. Parte 5: soporte para camilla.
EN 14041:2004	Recubrimiento de suelos resilientes, textiles y laminados. Características generales.

El vehículo deberá cumplir la normativa CE (EURO VI) vigente en el momento de presentación de ofertas, en lo relativo a las emisiones de gases contaminantes, o en su defecto, la normativa superior que la sustituya.

Durante el periodo de presentación de ofertas, deberán entregarse los siguientes certificados, originales y con fechas vigentes.

- Certificado de cumplimiento de la ISO 9001:2015 con un alcance que incluya el objeto del contrato: diseño y fabricación de vehículos ambulancias
- Certificado de cumplimiento de la Norma Europea UNE EN 1789 2021 (vehículos de transporte sanitario y sus equipos, ambulancias de carretera) expedido por una entidad de certificación acreditada a nombre del licitador.
- Certificado de cumplimiento por parte del adjudicatario/empresa de la Norma Europea ISO 14064-1, en lo referente al cálculo de la Huella de Carbono, en el ámbito del suministro y mantenimiento de los vehículos de emergencias.

- Certificado de cumplimiento de Ensayo Crash 10G, emitido por laboratorio notificado por la célula asistencial del Tipo de vehículo propuesto y expedido por una entidad de certificación acreditada a nombre del licitador.
- Plano de constructivo y distribución del vehículo conforme detalle especificado en el presente pliego técnico, que acredite la viabilidad del proyecto solicitado.

Los documentos se tendrán que presentar mediante el sobre A en la presentación de ofertas, estos se entregarán firmados, validados y notificados por el laboratorio emisor, debidamente compulsados por órgano colegiado.

No se podrán realizar modificaciones al proyecto presentado durante el período de construcción sin el consentimiento de Pompièrs·Emergències SL, y solo se aceptaran en el supuesto que el adjudicatario (constructor) proponga modificaciones que comporten una mejora técnica del proyecto inicial, y siempre que estas sean aceptadas por Pompièrs·Emergències SL.

PRESCRIPCIÓN TERCERA. Características

Las características generales y técnicas de los dos vehículos objeto de este Pliego de prescripciones técnicas particulares, tanto en su conjunto como por en sus especificaciones, se detallan en los anexos siguientes:

- Lote 1: Suministro de fabricación de un vehículo ambulancia asistencial de soporte vital básico, (Tipo B) **ANEXO 1**
- Lote 2: Suministro de fabricación de un vehículo ambulancia asistencial de soporte vital avanzado, (Tipo C) **ANEXO 2**

PRESCRIPCIÓN CUARTA. Pruebas de recepción y visitas

4.1 Visita inicial

Se convocará una reunión conjunta entre los responsables de Pompièrs·Emergències SL, y el adjudicatario (constructor), para atender todas las consultas particulares necesarias para la correcta puesta en marcha del proyecto.

Esta visita se realizará preferentemente en las dependencias de Pompièrs·Emergències SL, sin perjuicio que por acuerdo de las partes se realice en las instalaciones del adjudicatario

En caso de que la visita inicial se realice en las instalaciones del adjudicatario, este asumirá los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención del personal de Pompièrs·Emergències SL, hasta un máximo de tres (3) personas.

4.2 Visita intermedia

El adjudicatario convocará una visita a la que asistirán los técnicos de Pompièrs-Emergències SL, con el fin de consensuar la distribución de los equipos y evaluar el proceso de construcción, en caso de que este se haya iniciado.

La visita se efectuará una vez el adjudicatario haya recibido el chasis en sus instalaciones, para poder consensuar la mejor distribución y ubicación de los equipamientos.

La empresa adjudicataria asumirá los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención del personal de Pompièrs-Emergències SL, por un máximo de tres (3) personas.

4.3 Visita final

Con anterioridad a la salida del vehículo de las instalaciones del adjudicatario, se realizará una visita final por parte de los técnicos designados por Pompièrs-Emergències SL, con el vehículo totalmente equipado, previa a la recepción definitiva de este.

El vehículo al que se refieren las presentes especificaciones podrá ser sometido en fábrica a inspecciones, comprobaciones, ensayos y pruebas con el fin de verificar que tanto la calidad de los elementos constitutivos, el montaje y acabados, cumplen íntegramente con las especificaciones y condiciones establecidas.

Para dar respuesta a lo anterior, el adjudicatario deberá poner a disposición los medios necesarios.

La empresa adjudicataria asumirá los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención del personal de Pompièrs-Emergències SL, por un máximo de 3 personas.

4.4 Previsión económica visitas previstas

Se realiza una previsión económica aproximativa sobre las visitas que realizarán los técnicos del servicio de Pompièrs-Emergències SL, en las instalaciones del adjudicatario.

Visita inicial				
Técnicos	Alojamiento	Desplazamiento	Dietas	Total
3	1 por técnico	1 por técnico	2 por técnico	1.170€
	450€	600€	120€	

Visita intermedia				
Técnicos	Alojamiento	Desplazamiento	Dietas	Total
3	1 por técnico	1 por técnico	2 por técnico	1.170€
	450€	600€	120€	

Visita final				
Técnicos	Alojamiento	Desplazamiento	Dietas	Total
3	2 por técnico	1 por técnico	3 por técnico	1.680€
	900€	600€	180€	

PRESCRIPCIÓN QUINTA. Documentación

Junto al vehículo se suministrará toda la documentación legal necesaria para su circulación, que justifique las inspecciones y requerimientos legalmente obligados para este tipo de vehículo.

Junto con el vehículo, se entregará la documentación técnica necesaria para el funcionamiento del vehículo y elementos que se integren en el vehículo y consten de documentación técnica propia. La documentación se entregará, además, en formato digital.

PRESCRIPCIÓN SEXTA. Transporte y matriculación

El adjudicatario deberá gestionar y obtener el informe favorable de la Inspección Técnica de Vehículos para su matriculación.

El vehículo se entregará mediante plataforma de transporte y matriculado a favor de Pompièrs·Emergències SL, en su sede Central.

La dirección para la entrega será:

Parc de Pompièrs de Vielha
Ctra. De França N°24
25530 Vielha
LLEIDA

PRESCRIPCIÓN SÉPTIMA. Plazo de entrega

Se establece un plazo máximo de fabricación y entrega de **doce (12) meses** desde la firma del contrato.

El adjudicatario podrá solicitar una prórroga del plazo de hasta un máximo de 6 meses, siempre y cuando la necesidad de ampliación del plazo no sea imputable al adjudicatario, extremo que deberá acreditar en su solicitud. En todo caso, la citada ampliación deberá ser aprobada por Pompièrs·Emergències SL y notificada al adjudicatario.

PRESCRIPCIÓN OCTAVA. Formación

Se incluirá un curso de formación presencial para el uso del vehículo con una duración mínima de 6 horas por grupo asistente.

El curso se impartirá durante dos (2) días consecutivos.

Contenido del curso:

- Chasis, cabina, cadena cinemática, caja de cambios, motorización.
- Prácticas de conducción (dentro de/fuera de carretera).

- Sistemas y elementos de seguridad.
- Carrocería y célula asistencial.
- Funcionamiento y uso de sistemas operativos generales del vehículo.
- Prácticas con los principales elementos/accesorios del vehículo.

Alumnos finales a recibir formación 40 aproximadamente.

Se realiza una previsión económica aproximativa del coste de la formación imputada al adjudicatario. Para el cálculo se utiliza las tasas formativas de Pompièrs-Emergències SL.

Previsión económica estimada formación			
Jornada	€/hora	Horas	Total
1	80 euros	6	480 euros
2	80 euros	6	480 euros
Coste estimado formación			960 euros

PRESCRIPCIÓN NOVENA Garantía

Se exigirá una garantía mínima para la totalidad del suministro de **dos (2)** años.

PRESCRIPCIÓN DÉCIMA Presupuesto del contrato

El presupuesto del contrato se establece ente los diferentes LOTES como se detalla a continuación:

- **LOTE 1:** El precio máximo de suministro se establece en la cuantía **ciento noventa mil euros (190.000,00 €)**, siendo el precio anterior desglosado en una base de **ciento cincuenta y siete mil veinticuatro euros con setenta y nueve céntimos (157.024,79 €)** y el Impuesto sobre Valor Añadido (21%), **treinta y dos mil novecientos setenta y cinco euros con veintiún céntimos de euro (32.975,21€)**.
- **LOTE 2:** El precio máximo de suministro se establece en la cuantía **dos cientos mil euros (200.00,00 €)**, siendo el precio anterior desglosado en una base de **ciento sesenta y cinco mil dos cientos ochenta y nueve mil euros, con veintiséis céntimos (165.289,26€)** y en el Impuesto sobre Valor Añadido (21%), **treinta y cuatro mil, setecientos diez euros con setenta y cuatro céntimos (34.710,74€)**.

PRESCRIPCIÓN UNDÉCIMA. Cuadro de valoración de ofertas

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (hasta a un máximo de 100 puntos)

La oferta económicamente más ventajosa para el interés público, conforme al concepto de mejor relación calidad – precio de este contrato, se determinará en base a una pluralidad de criterios de valoración, con una ponderación máxima de 100 puntos, evaluables de conformidad con los siguientes criterios:

CRITERIOS		PONDERACIÓN
Criterios evaluables mediante fórmulas		Máx. 100 puntos
1	Proposición económica	Máx. 60 puntos
2	Mantenimiento preventivo	Máx. 10 puntos
3	Servicio postventa urgente disponible	Máx. 5 puntos
4	Ampliación del plazo de garantía	Máx. 5 puntos
5	Ergonomía y funcionalidad exterior	10 puntos
6	Ergonomía y funcionalidad interior	10 puntos

En el Lote 1 y en el Lote 2 los criterios evaluables mediante fórmulas serán los mismos.

11.1 Proposición económica (Hasta 60 puntos)

Para el cálculo de la proposición económica se empleará la fórmula siguiente:

$$PE_y = 60 - (B_{\max} - B_y) * 1,5$$

Dónde B_y = Baja de la proposición y respecto del tipo de licitación (expresada en unidades porcentuales)

Dónde $B_{\max}$ = Baja máxima respecto del tipo de licitación (expresada en unidades porcentuales)

Dónde PE_y = Puntuación económica de la proposición y en base 100

Para evaluar la anormalidad o desproporción de las proposiciones presentadas se estará a aquello que dispone el arte. 85 RGLCAP. En estos supuestos se aplicará el que prevé el art. 149 LCSP.

Si alguna oferta superara el presupuesto de licitación, el licitador resultará excluido del procedimiento

11.2 Mantenimiento preventivo (Hasta un máximo de 10 puntos)

Se valorará la realización del mantenimiento preventivo del vehículo sin coste añadido para Pompiers·Emergències SL, a razón de 1 punto por año, hasta un máximo de 10 puntos.

El mantenimiento se realizará obligatoriamente en las dependencias de Pompiers·Emergències SL, mediante personal cualificado y vehículo taller o en establecimiento especializado en la población de Vielha.

Se realizarán una (1) inspección anual del vehículo.

La inspección del vehículo requerirá obligatoriamente de los siguientes aspectos:

- Revisión del estado de los equipos de frenado (Nivel de líquido, estado de pastillas y discos o tambores)
- Revisión de neumáticos.
- Revisión sistema de suspensión.
- Revisión estado de baterías.
- Actualización de software.
- Revisión afectación corrosión.
- Revisión de carrozado.
- Revisión de la célula asistencial y reparación de vicios o defectos derivados de la construcción.
- Sustitución aceite de motor
- Sustitución de filtros de aire, combustible y aceites.

Se realiza una previsión económica estimada sobre los costes del mantenimiento preventivo.

Tipo inspección	Coste unitario	Cantidad	Total
Vehículo Lote 1	500€	1	500€
Vehículo Lote 2	500€	1	500€
Previsión coste estimado mantenimiento anual			1.000€

Las empresas deberán incluir en su oferta los medios de que disponen para realizar este mantenimiento, así como un plan de inspecciones.

11.3 Servicio posventa urgente disponible (Hasta un máximo de 5 puntos)

Se valorará el servicio posventa urgente disponible, que garantice una asistencia en el lugar donde se encuentre el vehículo, limitado a la zona de Aran, hasta un máximo de 5 puntos.

Para acceder a esta puntuación el adjudicatario deberá justificar una estructura técnica completa para atender cualquier incidencia. Los licitadores acreditarán la disponibilidad de furgoneta taller y de personal calificado, en un tiempo máximo de respuesta, en la población de Vielha.

La puntuación será proporcional con el tiempo máximo de respuesta, detallada en la tabla siguiente:

Tiempo máximo de respuesta (horas)	1 h	2 h	3 h	4 h	5 h	>5 h
Puntuación (puntos)	5 p	4 p	3 p	2 p	1 p	0 p

Se podrá optar a esta puntuación si el adjudicatario ofrece este servicio de posventa urgente a través del fabricante del chasis o de talleres asociados en la zona. Para acreditar dicho servicio, se deberá presentar una declaración de responsable del adjudicatario y/o empresas que prestarán el servicio.

11.4 Ampliación del plazo de garantía (Hasta un máximo de 5 puntos)

Se valorará aquellas propuestas que incrementen el plazo de garantía mínima de dos años, hasta un máximo de 5 puntos. La unidad mínima de oferta (y sus múltiplos) será de 12 meses (1 año).

Para acceder a esta puntuación, se ponderará la ampliación de la garantía total considerando la media aritmética de la suma de los siguientes apartados:

Concepto	Garantía mínima	Ampliación de garantía propuesta	Suma Total
Chasis y cadena cinemática	2 años	A	A+2
Carrocería	2 años	B	B+2
Resto equipamientos	2 años	C	C+2

Suma total del año de ampliación de garantía = $\sum (A+B+C)$

Se otorgará la máxima puntuación al licitador que formule la mayor garantía, y el resto de los licitadores de forma proporcional, de acuerdo con la puntuación obtenida en la siguiente fórmula:

Puntuación: oferta licitadora x puntuación máxima / mejor oferta

La puntuación final obtenida mediante la formula se redondeará a dos dígitos decimales.

11.5 Ergonomía y funcionalidad exterior (10 puntos)

Se otorgará la puntuación máxima (10 puntos) al licitador que oferte un sistema carenado de luces de emergencia que, en caso de incidente, avería u otra circunstancia, permita el intercambio del módulo afectado mediante sistema de tornillos o similar.

Deberá permitir su sustitución por parte del servicio técnico de Pompièrs·Emergències SL.

No se aceptarán soluciones que requieran el uso de sustancias de pegado y sellado, a fin de evitar el deterioro del sistema y la necesidad de recurrir a talleres especializados para su sustitución.

En caso de avería de un módulo concreto, esta no deberá afectar al resto del sistema carenado ni a los equipos de señalización de emergencia.

11.6 Ergonomía i funcionalidad interior (10 puntos)

Se otorgará la totalidad de puntuación (10 puntos), al licitador que oferte la colocación de un sistema de control de funciones mínimas de la célula asistencial, con la mínima afectación ergonómica y mejor funcionalidad interior.

Las funciones mínimas para controlar serán:

- Climatización de la célula asistencial.

- Gestió de llums de la cèlula assistencial.
- Control de nivells d'oxigen del vehicle.

Aquest sistema s'ha d'instal·lar de forma conmutada amb els altres punts de gestió situats al vehicle.

S'ha d'oferir una ubicació que permeti el seu control per part d'un professional que es trobi a la cabina assistencial sense necessitat de desplaçar-se a la cèlula assistencial, sense perdre la visió del pacient i amb el cinturó de seguretat posat mentre el vehicle es trobi en circulació.

Eric Viló Puente
Cap d'Operacions de PESL

Casau a 25 de novembre de 2025

ANEXOS

ANEXO 1.

Características Lote 1: Suministro de fabricación de un vehículo ambulancia asistencial de soporte vital básico. (Tipo B)

Características generales

- **Bastidor**

Plazas	Plazas 5 + camilla
Tipo bastidor	4x4 (Tracción permanente)
Número ejes	2
Número ejes motrices	2
Rueda eje posterior	Rueda simple
Motor Diesel	Min. 75 litros
Adblue	Min. 30 litros
Potencia mínima	Mínimo 130 KW/177 CV.
Limitador velocidad	NO
Cambio de velocidades	Transmisión automática

- **Carrocería / Chasis**

Cabina	Plazas 2
Célula asistencial	3 plazas + camilla
Distancia entre ejes	3640 mm.
Longitud máxima	≤6000 mm.
Longitud máxima voladizo posterior	≤1350 mm.
Anchura máxima	≤2050 mm. (sin retrovisores)
Altura máxima	≤2600 mm. (sin sistema de señalización)
Masa total en carga	≤3800 kg.
Diámetro de giro entre muros	≤14 metros
Puertas traseras	Doble hoja batiente (apertura 270°)
Número de puertas correderas laterales	2
Puerta corredera derecha (copiloto)	Acceso a célula asistencial
Puerta corredera izquierda (conductor)	Acceso armario técnico
Escalón lateral acceso accionamiento manual	

- **Célula asistencial**

Altura mínima	Según norma UNE-EN 1789 2021
Anchura mínima	Según norma UNE-EN 1789 2021
Longitud mínima	Según norma UNE-EN 1789 2021

Características técnicas

1. Chasis

El chasis debe ser de modelo y tipo homologado, de nueva fabricación.

Tendrá que disponer de tracción total permanente propia del fabricante y ofrecer bloqueo electrónico de diferencial.

La carrocería será original del fabricante del vehículo.

El eje posterior tiene que llevar rueda simple.

La masa máxima del conjunto no tiene que superar los 3.900 kg.

El voladizo posterior no tiene que ser superior a 1.350mm.

El vehículo llevará tratamiento contra la corrosión propio del fabricante.

El vehículo incorporará neumáticos de origen con medidas homologadas. Asimismo, sobre cada uno de ellos, se colocará un cartel con la presión de servicio correspondiente a cada eje

El vehículo incorporará neumático de repuesto de medidas igual que el resto, ubicado en el lugar destinado a su colocación, que será parte posterior bajo las dos puertas batientes de acceso a la célula asistencial. Incorporará las herramientas necesarias para su sustitución.

El vehículo incorporará sistema de iluminación de circulación de tipología LED del propio fabricante en todos sus elementos. Se incluirá lavafaros.

Estos incluirán sistema de regulación automática para no deslumbrar otros usuarios.

Los faros antiniebla, incluirán sistema de asistencia de iluminación de giro.

Incorporará cambio automático propio del fabricante.

El color base del chasis será rojo RAL 3000, con las inserciones correspondientes de blanco RAL 9003 según Catálogo de Imagen Institucional de Pompièrs·Emergències SL.

Incorporará los siguientes sistemas de ayuda a la conducción.

- Sistema de ayuda al descenso.
- Sistema de retención o de ayuda en pendientes, tipo "Auto Hold" propio del fabricante.
- Sistema de control de tracción ASR propio del fabricante.
- Sistema de frenado ABS (Sistema antibloqueo de frenado).
- Sistema electrónico de reparto de frenado EBV.
- Sistema de frenada de emergencia para ciudad.
- Sistema de detección de ángulos muertos propio del fabricante.
- Sistema de cambio involuntario de carril propio del fabricante.

- Control de velocidad de cruce adaptativo y, en su caso, limitador de velocidad programable, de origen del fabricante.
- Sistema de ayuda a la conducción con viento lateral.
- Sistema de reconocimiento de señales.
- Sistema de control de presión de neumáticos.
- Sistema detector de fatiga para el conductor.
- Incorporará avisador de seguridad de cinturones abrochados.
- Sistema de sensores de detección para protección de colisión lateral.
- Incorporará de serie retrovisores de regulación eléctrica y calefaccionados.
- Incorporará sistema de conexión remota con el fabricante del chasis, que permita ejecutar actualizaciones de software, aviso de inspecciones/revisiones u otras).
- Incorporará módulo específico parametrizable propio del fabricante.

El alternador del vehículo será de capacidad reforzada, mayor a la habitual para poder alimentar todos los equipos/accesorios necesarios.

Incorporará segunda batería de 12 V de alta capacidad de hielo, relé separador e interruptor principal.

Incorporará airbags delanteros y laterales.

Incorporará cámara de visión trasera conectada a la marcha atrás y sensores de aparcamiento.

El vehículo contará con un sistema de calefacción auxiliar propio del fabricante, que garantice el mantenimiento de una temperatura mínima en el interior y, en caso necesario, refuerce el funcionamiento de la calefacción propia del vehículo.

Incorporará sistema de limpieza de vidrios y parabrisas.

2. Carrocería

El vehículo será tipo furgón-mixto, y el adjudicatario ejecutará sobre el chasis, la construcción, adecuación y montaje de los siguientes elementos:

2.1 Puertas traseras

El vehículo incorporará de origen del fabricante del chasis dobles puertas batiente traseras.

Estas tendrán que permitir una apertura máxima de 270° y dispondrán de sistema de retención imantado.

Las dos puertas llevarán ventana de vidrio, la cual deberá ir protegida por sistema tipo Solar Check®.

Asimismo, se incorporará una pegatina que garantice la intimidad, tanto del paciente como del personal sanitario.

Dos tercios (2/3) de las ventanas, deberán estar cubiertas con lamina opalina.

2.2 Puerta corredera derecha/ Acceso célula asistencial (Copiloto)

El vehículo incorporará de origen una (1) puerta corredera en el lateral derecho. Su apertura será mínima de 1.300mm.

Permitirá el acceso a la célula asistencial, garantizando el máximo de anchura y altura posible en conjunto con la ubicación del mobiliario interior confeccionado.

Esta llevará ventana de vidrio practicable, con apertura interior manual, la cual deberá ir protegida por sistema tipo Solar Check®.

Asimismo, se incorporará una pegatina que garantice la intimidad, tanto del paciente como del equipo sanitario.

Dos tercios (2/3) de las ventanas, deberán ir cubiertos con lamina opalina.

2.3 Puerta corredera izquierda/ Armario técnico (Conductor)

El vehículo incorporará de origen una (1) puerta corredera en el lateral izquierdo. Su apertura será mínima de 1.300mm.

Permitirá el acceso al armario de almacenamiento lateral o conocido como armario técnico, garantizando el máximo de anchura posible en el conjunto.

Esta puerta, no llevará ventana de vidrio, garantizando que el material que contiene en el interior no pueda dañarse.

En este armario se almacenará el material mínimo que se especifica a continuación, y sera el espacio donde se ubicarán las botellas e instalación principal de oxígeno medicinal.

Material mínimo a almacenar en el armario técnico. (Modelos según apartado **DOTACIÓN**):

- Dos (2) botellas de O2 de 10 litros de composite
- Una (1) botella de O2 de 5 litros de composite
- Un (1) saco de hipotermia
- Un (1) inmovilizador de columna vertebral
- Una (1) bolsa collares cervicales
- Una (1) herramienta de entrada forzada
- Un (1) juego de cintas
- Un (1) extintor de 6 kg.
- Una (1) silla de rescate
- Una (1) férula pélvica
- Una (1) férula de tracción
- Garantizar acceso a tabla de rescate y cuchara de rescate (Por ambos lados del vehículo)

Dispondrá de cierre eléctrico.

No podrá disponer de un sistema de ventanas o ventilaciones exteriores que faciliten su cierre, de manera que se preserve la estética exterior y la aerodinámica del vehículo, y que no genere

ruidos en el habitáculo del vehículo. La no colocación de ventilaciones no deberá afectar al sistema de apertura/cierre generado por el efecto de vacío del espacio.

Todos los equipos y herramientas dispondrán de su soporte y espacio, así como sistema de sujeción, mediante cinta por adhesión o similar.

Se instalará un sistema de iluminación automático, el cual se encenderá cuando la puerta se abra, y será de tipo perfil LED.

Los equipos más pesados, se ubicarán en la parte inferior del armario, a fin de dar cumplimiento a los criterios de PRL (Prevención de Riesgos Laborales).

2.4 Peldaño acceso lateral y posterior a célula asistencial

Se instalará exteriormente, bajo la puerta corredera derecha, un peldaño de accionamiento manual, que permita y facilite el acceso a la célula asistencial de los usuarios y del personal sanitario.

Este peldaño será de manipulación mediante presión en pedal con el pie.

Llevará avisador sonoro en cabina en caso de estar en posición abierto.

En caso de que, debido al tipo de chasis del vehículo y a la altura hasta el suelo, exista dificultad para su instalación, el adjudicatario informará a Pompièrs·Emergències SL de la situación, siendo este que decidirá finalmente sobre su incorporación.

Será de modelo especificado en el apartado **DOTACIÓN**, y deberá estar confeccionado en material inalterable a la corrosión, al igual que los elementos que lo sujeten al propio chasis.

Se instalará exteriormente un peldaño de acceso trasero a la célula asistencial propio del fabricante, en material plástico y alma metálica, con tratamiento anticorrosión.

2.5 Conexión eléctrica exterior

El vehículo dispondrá de un sistema de conexión eléctrica exterior de 220V, de modelo y tipo igual a los que ya dispone Pompièrs·Emergències SL en sus vehículos.

El sistema será de tipo MARECHAL-RETTBOX auto extingible, dispondrá de precalentamiento de motor, que permita al vehículo salir en rango mínimo de temperatura de funcionamiento, garantizando la protección del motor en salidas de emergencia.

Asimismo, la conexión externa deberá permitir la carga de los elementos que requieran carga continua o el mantenimiento de sus baterías

2.6 Iluminación exterior

Se incorporarán luces de trabajo de tipo LED tanto laterales como traseras, de modelo según apartado **DOTACIÓN**, las cuales podrán ir integradas al sistema de señalización de emergencia del vehículo.

Se instalarán al menos dos (2) puntos de luz de trabajo en cada lateral, dos (2) puntos de luz de trabajo en la parte trasera. Tendrán que poder accionarse desde la puerta trasera, desde la puerta corredera del lateral derecho y desde la cabina de conducción.

Los puntos de luz laterales deberán estar debidamente separados y no podrán quedar cubiertos por las puertas correderas en posición abierta.

3. Cabina

En el espacio de cabina se incorporarán dos (2) asientos, los cuales deberán ofrecer comodidad a los usuarios, disponiendo de regulación de altura, regulación lumbar, reposabrazos y reposacabezas.

Se instalará un módulo central, fabricado a medida en material resistente, con sistema de cierre por medio de persiana o sistema que pueda manipularse, sin dificultar u obstaculizar la conducción. Deberá ocupar todo el espacio de anchura entre asientos, teniendo en cuenta el espacio del freno de mano del propio vehículo. En su interior se dispondrá de al menos dos (2) puntos de carga USB, una (1) toma de 230 V y uno (1) cargador para dos (2) linternas según apartado **DOTACIÓN**.

En la parte frontal, se instalará el cabezal TETRA de comunicaciones y consola digital, con sistema de manos libres, y también dispositivo de mando de funcionalidades, tanto de la cabina de conducción, de la cabina asistencial y del sistema de señalización. La instalación de estos elementos tiene que garantizar su uso sin interferir en la conducción.

En el tablero frontal de la cabina se dispondrá de varios puntos USB de carga y toma de 12V.

Se instalará una luz LED de lectura de mapas en el lugar del copiloto.

En caso de tener que instalar pantalla adicional para la cámara de visión trasera, ésta no deberá obstaculizar la visión de la conducción y prevalecerá que esta vaya integrada en el sistema del propio fabricante del chasis.

Se consensuará con el adjudicatario la instalación de la mampara de separación con la célula asistencial, con la finalidad de poder disponer del mayor espacio disponible para dar más confortabilidad al espacio de conducción, garantizando mejora en Prevención de Riesgos Laborales (PRL).

La mampara separadora contará con una ventana de vidrio practicable que permita mantener el contacto entre la célula asistencial y la cabina.

Se colocarán dos (2) soportes para almacenamiento del casco de intervención ligero, los cuales tendrán que quedar seguros en caso de frenado o accidente.

Se colocará soporte para tableta del servicio, de modelo según apartado **DOTACIÓN**, con brazo móvil que permita la visibilidad tanto desde el sitio del conductor como del copiloto. Tendrá que disponer de puerto de carga USB exclusivo y con conexión directa a batería, sistema que se pondrá en carga siempre que el vehículo esté en marcha o enchufado al exterior.

Se incorporará un sistema de comunicación electrónico desde la célula asistencial a la cabina, para poder disponer de comunicación sin tener que mantener ventana abierta.

4. Célula asistencial

El emplazamiento y distribución de los equipos y materiales, se acordará con el adjudicatario en la fase de construcción.

Se efectuará el montaje de los refuerzos interiores para instalación del suelo, laterales y techo.

El habitáculo tiene que garantizar la insonorización y aislamiento térmico del paciente.

Los espacios interiores de carga serán de color Blanco, de material ABS igual al resto e iluminados mediante perfil LED de alta luminosidad.

Detrás los paneles ABS, se instalarán paneles de refuerzo interior de aluminio.

En fase de construcción, se acordará con el constructor un espacio para instalar un “Código QR” colocado en lugar visible que facilite su revisión.

La distribución interior de la célula asistencial requiere que sea igual o similar a los vehículos que ya dispone en la actualidad Pompièrs·Emergències SL.

Se valorarán otras soluciones técnicas que pueda aportar el constructor, que mejoren la habitabilidad, la distribución y el trabajo en el espacio, siendo éstas consensuadas y aceptadas por parte de Pompièrs·Emergències SL, siempre y cuando mejoren el solicitado.

4.1 Suelo

El suelo de la célula asistencial será de tipo suelo técnico, formado por diversas láminas, fabricado en aluminio aligerado con aleación 6082 T6, con pavimento proyectado bicapa antideslizante.

El color del material final será Azul, tonalidad a acordar con Pompièrs·Emergències SL en fase de construcción.

Este será altamente resistente al desgaste y abrasión, al impacto, a la humedad, y a los productos químicos, de fácil limpieza y mantenimiento e inalterable a cambios de tonalidades por el paso del tiempo.

Estará confeccionado con acabado “cubeta”, teniendo paredes de al menos 2 centímetros de altura, garantizando la no entrada de humedad entre el suelo, mobiliario y otros acabados.

Los asientos y la bancada portacamillas estarán anclados directamente a los refuerzos de aluminio de este suelo técnico, y no directamente al chasis del vehículo, para no afectar a este en aspectos de corrosión o afectación del propio chasis.

4.2 Techo

Será de cúpula de una única pieza y de tipo termo formado.

En el techo se incorporarán barras longitudinales debidamente ancladas que servirán para sujeción de los ocupantes.

Serán longitudinales, al menos dos (2) y serán de color amarillo señal RAL 1023.

Se incorporará soporte para instalación de dos bombas de perfusión, las cuales tendrán que disponer de conexión eléctrica a 230 V individual.

Se incorporará soporte para infusiones, al menos dos (2) unidades mediante puerta abatible, que quede cubierto mientras no esté en uso.

Se incorporará toda la iluminación de tipo LED y con regulación de intensidad.

Se incorporarán dos (2) altavoces de hilo musical conectados al sistema del vehículo. Estos altavoces, tendrán que llevar control de volumen independiente de la cabina de conducción.

4.3 Revestimiento

El revestimiento de las paredes será mediante paneles de plástico ABS termo formado fácil de limpiar.

El revestimiento de los pasos de rueda, los marcos de las ventanas, la parte inferior de las puertas correderas y las partes superior e inferior de las puertas traseras se realizará con material plástico ABS termo formado.

El color del material será color Blanco, garantizando buena luminosidad en el interior del vehículo.

Se instalarán los registros necesarios para acceder a los puntos acordados con el adjudicatario, a fin de poder manipularlos o realizar las reparaciones necesarias.

4.4 Espacio almacenamiento mochila

Se confeccionará a medida un espacio que permita colocar una (1) mochila normalizada en el servicio, que será mochila de Soporte Vital Básico y modelo de la cual se especifica en el apartado **DOTACIÓN**. En fase de construcción del vehículo, el adjudicatario podrá solicitar el equipo, el cual se facilitará para efectuar la distribución.

La distribución consistirá en ubicar la mochila en la parte más baja posible, de manera que se facilite el acceso a la misma desde el exterior sin necesidad de subir al vehículo.

Estos equipos deberán de estar ubicados en la puerta corredera de acceso a la célula asistencial, y tendrán que permitir ser manipulados sin tener que subir a la misma célula.

4.5 Espacio almacenamiento electromedicina

Teniendo en cuenta la ubicación del monitor desfibrilador, bajo su emplazamiento se instalará un cajón que permita almacenar los accesorios del equipo.

Las medidas mínimas del cajón serán:

Dimensiones	Medidas
Anchura	26 cm
Profundidad	46 cm
Altura	9 cm

El color de confección de la tapa exterior será Azul.

4.6 Almacenamiento material – módulo de cajones

Se deberá instalar a continuación del módulo del asiento contra marcha, un módulo de cinco (5) cajones, de apertura máxima para almacenar material diverso de la dotación del vehículo.

Las medidas interiores mínimas totales del módulo de cajones serán:

Espacio	Anchura	Altura	Profundidad
Cajón 1	29 cm	9 cm	46 cm
Cajón 2	29 cm	9 cm	46 cm
Cajón 3	29 cm	9 cm	46 cm
Cajón 4	29 cm	9 cm	46 cm
Cajón/calentador	29 cm	24 cm	46 cm

En el cajón ubicado en la parte más baja del módulo, se ubicará el espacio calentador, que permita mantener material de fluidoterapia en una temperatura continua, pudiendo ser este controlada desde módulo parametrizable o termostato.

Este cajón, contara con ventilación incorporada, para garantizar la vida útil del calentador. En el supuesto de que, a nivel constructivo, no sea factible garantizar la ventilación del cajón calentador, se acordará en la primera reunión conjunta donde ubicar el sistema calentador de sueros y que será de características técnicas iguales al especificado en el punto Calentador de sueros.

Todos los cajones dispondrán de sistema de apertura mediante palanca de accionamiento en metal, sin aristas que puedan efectuar daños al manipular. Así mismo, los cajones deberán mantener la posición una vez sean situados en el punto de máxima apertura, mediante sistema de fijación automático.

El color de confección de las tapas será Azul.

4.7 Superficie de trabajo

Sobre el módulo de cajones, cajón electromedicina, espacio de almacenamiento adicional, detrás del asiento a contramarcha y espacio de almacenamiento de mochilas/maletas, se confeccionará una superficie de trabajo de tipo cubeta.

Esta se efectuará con acabado de material ABS o similar siempre y cuando sea aceptado por Pompièrs·Emergències SL, en este caso el material será resistente y de fácil limpieza.

El acabado de las borduras será de forma redondeada.

Se confeccionará de manera que contenga al menos dos (2) espacios diferenciados y que permitan mantener separados los enseres u otros emplazados sobre la misma, garantizando que no puedan caer o salir proyectados.

Se fijará en la superficie una alfombra engomada antideslizante.

Las medidas mínimas totales de la bandeja serán:

Dimensiones	Medidas
Anchura	115 cm
Profundidad	49 cm
Altura	2 cm

El color de la superficie de trabajo será blanco o acabado acero inoxidable.

4.8 Almacenamiento vía aérea

En la parte delantera de la célula asistencial se instalará un armario de pequeño volumen, que permita almacenar el material de control de vía aérea del paciente.

Tendrá que poder introducir un (1) balón de insuflación de adulto y un (1) balón de insuflación pediátrico, modelos según el apartado **DOTACIÓN**.

El color de confección de la tapa del armario será Azul.

4.9 Almacenamiento sobre cabina conducción

El espacio sobre la cabina de conducción se aprovechará para generar un área de almacenamiento

Este dispondrá del acceso directo por la célula asistencial mediante puerta practicable con el mismo sistema de cierre que el resto de los cajones de la célula asistencial.

Las medidas mínimas totales del armario serán detalladas en la visita inicial. El espacio será el suficiente para almacenar seis (6) sábanas, una (1) manta y material diverso, propios de Pompièrs·Emergències SL.

El espacio acondicionado no deberá comprometer la ergonomía del espacio de la cabina de conducción.

Dispondrá de luz mediante tira LED, que se active al abrir la puerta de cierre.

El color de confección de la tapa del armario será Azul.

4.10 Almacenamiento armario posterior derecho de gran capacidad

En la parte posterior de la célula asistencial, en el lado derecho, se ubicará un armario de doble puerta batiente, que permita almacenar los equipos EPI (Equipo de Protección Individual) y otros enseres de la **DOTACIÓN**.

Sus dimensiones serán de suelo a techo, y las puertas deberán poder abrirse sin interferir en ningún elemento ubicado en la cabina asistencial.

Éste dispondrá del mismo sistema de cierre que el resto, pero efectuar el cierre de forma longitudinal mediante barras de actuación interiores.

Se ubicarán baldas interiores, distribuidas según se acuerde con los técnicos de Pompièrs·Emergències SL.

Se ubicarán dos colgadores laterales de formato metálico en el interior.

Las medidas interiores mínimas totales del armario serán:

Dimensiones	Medidas
Anchura	43 cm
Profundidad	18 cm en la parte desfavorable 28 cm en la parte favorable
Altura	170 cm des de suelo hasta el techo

El color de confección de la tapa del armario será Azul.

4.11 Almacenamiento posterior en altura

En la parte posterior de la célula asistencial, en el lado izquierdo y en altura, se ubicará un módulo con cuatro (4) espacios con tapa para almacenamiento de material diverso.

Estos espacios tendrán que poder almacenar material distribuido con sistema de kit, es decir, diferentes productos y materiales contenidos en un mismo recipiente/bolsa.

Los cuatro (4) espacios, serán de las mismas medidas, y dispondrán del mismo sistema de cierre que el resto.

Las medidas mínimas interiores por espacio serán:

Dimensiones	Medidas
Anchura	18cm
Profundidad	10 cm
Altura	15 cm

La tapa deberá ser confeccionada en metacrilato o material similar, de manera que permita identificar el contenido.

4.12 Iluminación célula asistencial

La iluminación de la célula asistencial se efectuará por medio de luces de tecnología LED.

Su color será blanco y con una temperatura de luz de 6000K.

Tendrá que garantizar luz en toda la célula asistencial, sin crear sombras.

Este sistema de iluminación deberá poder controlarse desde la cabina de conducción, desde el acceso por la puerta corredera lateral derecha o desde las puertas traseras batientes."

El sistema de luz será por tira LED, y dispondrá de opción de intensidad regulable y de luz penumbra.

Adicionalmente, se instalarán dos focos LED, tipo "quirófano", sobre el emplazamiento de la camilla, ofreciendo aportación suplementaria de luz.

Desde la célula asistencial también se podrán controlar las luces de trabajo exteriores, garantizando la iluminación necesaria durante la intervención.

4.13 Asientos célula asistencial

La célula asistencial contará con tres (3) plazas con asientos homologados.

Dos (2) de los asientos estarán ubicados junto a la camilla, uno a cada lado de esta.

Uno (1) asiento a contramarcha y enfrente de la cabeza del paciente, de manera que se pueda trabajar según necesidad, sentado y con cinturón de seguridad puesto.

Los dos (2) asientos a favor de la marcha deberán ser plegables, permitiendo circular por ambos lados de la camilla, y deberán poder girar de manera que también puedan quedar plegados contra las paredes

Dispondrán de apoyabrazos y su respaldo será regulable, sin que ningún elemento de la célula asistencial interfiera en el movimiento.

El asiento a contramarcha deberá contar como plaza legalizada de transporte en Ficha Técnica del vehículo.

El asiento deberá estar insertado en el mueble frontal, haciendo que el conjunto cajones/asiento disponga de la misma línea. Dispondrá de apoyabrazos plegables en ambos

lados, y el respaldo será practicable y abatible, incorporará espacio adicional de almacenamiento para almacenar otros elementos de la **DOTACIÓN** del vehículo.

El reposacabezas de este asiento deberá facilitar el trabajo en la sobremesa y no deberá impedir la visibilidad entre los ocupantes de la célula asistencial y el conductor, ni viceversa, mientras no esté ocupado.

Todos los asientos deberán contar con un sistema de aviso luminoso y sonoro en la cabina, conforme a la normativa vigente, para indicar la presencia de ocupantes sin el cinturón abrochado.

Todos los asientos dispondrán de cinturón de tres puntos.

El material de confección de los asientos tendrá que ser fácilmente lavable y tendrá que ser de gran resistencia.

El color de confección de los asientos será Azul.

4.14 Materiales estructura armarios y mobiliario

La estructura base de los módulos de armarios será madera contrachapada cubierta con plástico ABS.

Los colores de acabado del plástico ABS serán Blanco, combinado con Azul para los frontales de puertas practicables.

4.15 Instalación oxígeno

Se realizará la instalación completa del sistema de oxígeno medicinal, ubicando el espacio de almacenamiento de las botellas en el armario técnico lateral.

En este espacio, se ubicarán dos botellas de (10) litros de oxígeno medicinal cargadas a 300 bares, que alimenten la instalación interior del vehículo con su conexión específica tipo DIN hexagonal.

Se instalarán dos (2) tomas de pared tipo DIN oxígeno medicinal, destinadas a:

- Conexión pared módulo oxigenoterapia o regulador manual. (modelo **DOTACIÓN**)
- Conexión pared libre.

Asimismo, se dispondrá de un módulo de oxigenoterapia, conectado directamente a la instalación del vehículo, que cuente con una salida en el techo, permitiendo oxigenar al paciente sin que haya elementos que dificulten el trabajo interior de los intervinientes.

Este será de modelo especificado en el apartado **DOTACIÓN**.

El vehículo llevará como dotación fija en el armario técnico dos (2) botellas de 10 litros de oxígeno medicinal y también una (1) botella de oxígeno medicinal de 5 litros.

4.16 Aire acondicionado célula asistencial

La célula asistencial dispondrá de un sistema de aire acondicionado independiente al de la cabina de conducción.

Este será de gran rendimiento y garantizará la refrigeración de la célula asistencial de forma rápida y uniforme por todo el habitáculo.

Dispondrá de sistema de mando digital ubicado en la célula asistencial, este sistema tendrá que poder comandarse con el mismo sistema de mando que la calefacción de la célula asistencial.

4.17 Calefacción célula asistencial

La célula asistencial dispondrá de un sistema de calefacción independiente al de la cabina de conducción.

Dispondrá de sistema de mando digital ubicado en la célula asistencial, este sistema tendrá que poder comandarse con el mismo sistema de mando que el aire acondicionado de la célula asistencial.

4.18 Extracción y ventilación célula asistencial

En la célula asistencial, se instalará un sistema de extracción y ventilación adicional de los equipos que puedan venir de serie con el propio chasis.

Este equipo, permitirá la entrada de aire en la célula asistencial, así como también permitirá la extracción de olores interiores.

4.19 Calentador de sueros

En caso de no ser posible ubicar el calentador de sueros en el último cajón del módulo delantero, se consensuará la mejor ubicación del equipo, garantizando una ventilación adecuada para evitar daños en el equipo y afectaciones en el material almacenado en el interior.

Las medidas mínimas interiores del calentador de sueros serán:

Dimensiones	Medidas
Anchura	25 cm
Profundidad	14 cm
Altura	14 cm

Deberá tener capacidad suficiente para alojar, por volumen, un mínimo de ocho (8) unidades de suero, cada una con una capacidad de 500 ml.

El acabado exterior de la puerta de acceso será de acero inoxidable.

4.21 Conexiones eléctricas célula asistencial

En la célula asistencial, deberán incorporarse puntos de carga USB, mínimo tres (3) unidades.

Deberán estar ubicadas: una a cada lado de los asientos en sentido de la marcha y la tercera sobre la superficie de trabajo.

Se incorporarán los puntos de enchufe necesarios de 12 V o 230 V para la electromedicina detallada, y se instalará mínimo dos (2) puntos de enchufe adicionales situados: uno (1) en techo, y uno (1) sobre la superficie de trabajo.

Se dispondrá, además, de mínimo dos (2) puntos de enchufe de 12 V/230 V libres.

Todas las conexiones (12 V/230 V) estarán alimentadas por el convertidor del vehículo y la segunda batería mientras el vehículo esté en marcha.

Cuando el vehículo esté parado y enchufado externamente, estos enchufes dispondrán de corriente eléctrica externa.

4.22 Barras de apoyo célula asistencial

Se instalarán diferentes tipos de barras de agarre que permitan y faciliten, tanto el acceso en la célula asistencial, como también la sujeción en su interior.

En la puerta corredera de acceso a la célula asistencial, se instalarán barras de agarre de acero inoxidable en ambos lados acabados en color Amarillo RAL 1023.

En las puertas de acceso traseras, se instalarán en ambos lados barras de agarre de acero inoxidable acabados en color Amarillo RAL 1023.

En el techo se instalarán barras de agarre ejecutadas en tubo de aluminio acabadas en color Amarillo RAL 1023.

4.23 Contenedores de residuos y dispensadores

Se instalarán los siguientes elementos en la cabina asistencial que permitan su utilización de forma práctica.

- Un (1) contenedor de residuos, con tapa, fabricado íntegramente en aluminio.
- Tres (3) soportes para cajas de guantes.
- Un (1) contenedor de residuos sanitarios intercambiable.
- Un (1) soporte para antiséptico de manos.

5. Equipos electromedicina y soportes

Los equipos de electromedicina y soportes de referencia instalados en la célula asistencial del vehículo podrán ser suministrados tanto por el adjudicatario como por Pompiers-Emergències SL, conforme al detalle indicado en el apartado **DOTACIÓ**.

El adjudicatario realizará toda la instalación eléctrica y la instalación de aquellos elementos que requieran carga continua, los cuales deberán ponerse en carga cuando el vehículo esté en circulación o cuando esté estacionado y conectado a la conexión eléctrica exterior de 230 V.

Todos los soportes, dispondrán de toma de corriente de 12V (o en su defecto 230V) con conexión de superficie y de forma directa, sin enchufes, que permita en su caso, efectuar el cambio de soporte por otro modelo sin tener que efectuar manipulaciones de paneles ABS.

La relación de soportes mínimos a montar será:

- Un (1) soporte carga monitor/desfibrilador.
- Un (1) soporte carga para pantalla monitor.
- Un (1) soporte carga para aspirador de secreciones.
- Dos (2) soportes para bomba de infusiones acero inoxidable.

En el supuesto que Pompièrs-Emergències SL sustituya los equipos de electromedicina por nuevos modelos durante el periodo de construcción del vehículo, se informará al adjudicatario para que realice la adaptación correspondiente.

6. Dispositivo traslado de pacientes

La célula asistencial dispondrá de un dispositivo de traslado de pacientes, compuesto por una camilla, un soporte o bancada de camilla y los accesorios necesarios del dispositivo de traslado.

El conjunto de camilla y bancada tendrá que disponer de pruebas efectuadas según normativa vigente contra impactos, con simulación de impacto 10G en todas las direcciones.

6.1 Camilla

La camilla será de accionamiento eléctrico/hidráulico en todos sus aspectos, y de tipo compacta.

Dispondrá de accionamiento de emergencia, que garantice en caso de fallo, poder manipular el equipo, sin tener que efectuar carga de grandes pesos.

El modelo instalado será:

- Marca STOLLENWERK.
- Modelo CPS.
- Unidad de accionamiento electrón hidráulico. (8001)
- Camilla abatible. (7001)
- Unidad de carga/bancada camilla. (7500)

Su capacidad de carga será de 320 kg con accionamiento eléctrico/hidráulico. En caso de fallo del sistema, será capaz de soportar hasta 250 kg.

Dispondrá de batería de alta durabilidad y capacidad, de ion de litio.

Los mandos serán fáciles de intuir para su funcionamiento, y dispondrá de pantalla para su manipulación e información.

Dispondrá de Interfaz USB, para lectura y comprobación de la camilla.

Llevarà luz LED de advertencia en sus laterales, así como focos LED de alta potencia en la parte delantera y trasera.

La anchura máxima de la camilla con las barandillas en posición de plegado será de 80 centímetros.

Deberá disponer de la opción de colocarse en posición de paciente sentado, garantizando una longitud máxima de 125 centímetros. En posición extendida, la longitud máxima será de 220 centímetros.

El bastidor (8001) será de tipo DIN y deberá permitir el montaje de otros equipos, como la incubadora neonatal de traslado actual. Se facilitará modelo en la primera reunión de proyecto.

Incorporará una unidad de carga instalada en el vehículo hasta 320 kg. de carga y que permita movimiento de desplazamiento lateral de hasta 27 cm.

Deberá incorporar una serie de accesorios obligatorios de modelos según indicados en el apartado **DOTACIÓN**:

- Extensión de cabeza de camilla hasta 2,20 m.
- Puntos de adaptación para incubadora de transporte.
- Colchón para camilla. (Incorporado sistema de retención infantil)
- Funda de almohada para colchón de camilla.
- Raíl universal tipo DIN para incorporación de soportes.
- Soporte para módulo desfibrilador Corpuls 3. (Raíl universal para incorporación de equipos electromédicos)
- Soporte para módulo monitorización Corpuls 3. (Raíl universal para incorporación de equipos electromédicos)
- Soporte para infusiones y snorkel. (Incorporado en raíl universal)
- Sistema de retención pediátrico entre 3,5 kg. y 32 kg. (Incorporado en colchón de camilla)
- Bolsa por arnés pediátrico y sábana. (Incorporado en colchón de camilla)
- Arnés adulto seis (6) puntos con hebilla de seguridad.

6.2 Soporte o bancada

La bancada de la camilla deberá disponer de movimientos laterales según necesidades (manual o eléctricos) que permitan posicionar todo el conjunto en el lugar necesario para facilitar el trabajo.

Se pondrá en situación de carga solo introduciendo la camilla.

Dispondrá de posicionamiento activo de suspensión eléctrico/hidráulica.

Dispondrá de posicionamiento RCP automático, que lo sitúe a la altura óptima de trabajo.

Así mismo y teniendo en cuenta las necesidades, tendrá que disponer las funciones de las siguientes posiciones:

- Trendelenburg
- Antitrendelenburg
- Suspensió (A valorar su incorporació)

El conjunto de camilla y bancada deberá contar con pruebas realizadas conforme a la normativa vigente contra impactos, con simulación de impacto 10G en todas las direcciones.

7. Instalaciones de señalización de prioridad y seguridad

El vehículo incorporará todos los elementos con luces LED de color azul según legislación vigente.

Los pilotos interiores LED, serán compuestos por unidades con seis (6) diodos, que cumplan la normativa ECE R65 Clase 2.

Sobre la cabina se instalará sistema de señalización luminosa integrado en el vehículo, formado por uno sobre techo de perfil aerodinámico con sistema de iluminación de alta luminosidad (Mínimo Clase 2), el cual será adaptado al modelo de vehículo en confección.

Será de confección propia del fabricante, ofreciendo iluminación de señalización de seguridad a 360º, garantizando ser vistos por el resto de los usuarios.

El sobretecho será confeccionado en fibra, libre de látex, ignífuga y de alta resistencia. Este se fijará al vehículo con siliconas específicas para automoción, garantizando la protección contra la corrosión.

No se aceptará el montaje de un techo integrado construido por el fabricante, conformado por varios pilotos LED externos, sin ningún tipo de protección.

En la parte delantera del vehículo (rejilla frontal), se integrarán dos (2) destellantes LED integrados en la rejilla, de forma que facilite la identificación del vehículo por parte de los otros usuarios.

En los retrovisores, en la parte delantera de la carcasa, se integrarán dos (2) destellantes que serán de forma redonda y diámetro reducido, según modelo introducido en el apartado **DOTACIÓN**, de forma que facilite la identificación del vehículo por parte de los otros usuarios.

En ambos laterales se integrarán cuatro (4) destellantes LED a lo largo de la carrocería, de manera que faciliten la visibilidad lateral del vehículo. Estos serán redondos, de diámetro reducido, según modelo indicado en el apartado **DOTACIÓN**, y las puertas traseras, una vez abiertas, no podrá taparlos.

En la parte trasera del vehículo se integrarán dos (2) destellantes LED, de forma redonda y de diámetro reducido, según modelo indicado en el apartado **DOTACIÓN**, uno a cada lado, empotrados a una altura suficiente de forma que ofrezcan la mayor visibilidad.

Se instalará mínimo un (1) altavoz de sirena y amplificador de 100 w con tres tonos de sirena y tonalidades de bomberos.

Todo el sistema de iluminación de emergencia se tendrá que poder controlar desde la cabina de conducción con un display LCD, donde también se incluyan las luces de trabajo laterales y traseras.

Las luces de trabajo laterales y traseras, tendrán que poder encenderse y apagarse desde la cabina de conducción, desde el interior de la puerta corredera lateral y puertas traseras de la célula asistencial.

El funcionamiento de las luces de señalización no tiene que interferir en el sistema de radiocomunicaciones.

En el supuesto de que el vehículo incorpore en el techo integrado propio del fabricante, intermitentes, luces de freno duplicados, o la luz de trabajo superior se encienda al conectar la marcha atrás, deberá incorporar en cabina un botón que permita ejecutar desconexión de este sistema.

8. Instalaciones de telecomunicaciones

Se incorporará sistema de comunicaciones TETRA normalizado en el servicio, que el adjudicatario deberá instalar en su totalidad.

En el apartado **DOTACIÓN** se especifican los modelos y números de referencia de los equipos a instalar, los cuales deberán ser iguales a los inicialmente solicitados. En el caso de que se produzcan variaciones en los modelos especificados, debido a la evolución tecnológica de los equipos durante el período de fabricación, Pompièrs·Emergències SL notificará al adjudicatario los cambios a realizar, los cuales serán asumidos por el adjudicatario.

El sistema de montaje y la ubicación de los equipos será el mismo que el resto de vehículos que Pompièrs·Emergències SL dispone actualmente, pudiéndose valorar in situ, en caso de ser necesario, antes de su final instalación.

El equipo incorporará sistema “manos libres” en la posición del conductor.

Pompièrs·Emergències SL hará el suministro del cabezal delantero y de la CPU debidamente programada. Este material, se hará llegar al adjudicatario en la visita intermedia, juntamente con el resto de material de **DOTACIÓN**.

Para poder efectuar el suministro por parte de Pompièrs·Emergències SL, el fabricante tendrá que facilitar la documentación del vehículo, incluyendo número de matrícula.

La caja integradora, hará de punto de reunión de los equipos básicos, como la CPU Sepura, la UCS, la CPU ordenador en su caso.

Todo el cableado tendrá que ir debidamente protegido, garantizando que no pueda sufrir daños, no podrá llevar empalmes de manera habitual. Solo se admitirán en caso de estricta necesidad.

El adjudicatario deberá prever y dejar instalado el cableado suficiente, para que cuando se suministre la CPU y el cabezal delantero, estos puedan ser instalados sin dificultades adicionales.

9. Identificación corporativa

El vehículo se identificará con todas las características detalladas en la Imagen Visual Corporativa de Pompièrs·Emergències SL, detallado en el **ANEXO 3**.

El vehículo estará equipado en la parte trasera con un sistema de bandas reflectantes, ejecutado con productos de calidad ORAFOL.

Las molduras laterales y los parachoques delanteros y traseros deberán contar con la opción de ser pintados, a fin de permitir la correcta aplicación de la imagen corporativa, conforme a las indicaciones de la Imagen Corporativa de Pompièrs·Emergències SL.

En sus laterales, y siguiendo con recomendaciones europeas, se integrará el “Patrón Battenberg”, en lo referente a los vehículos de bomberos y adscrito en la Norma Europea Standard CEN 1789, de dimensiones que se detallarán en la Imagen Corporativa de Pompièrs·Emergències SL. La tonalidad y forma de los microprismas, tendrán que ser la misma que la de la pieza de alta visibilidad integrada en las puertas traseras.

El contorno del vehículo, con el fin de acentuar la seguridad pasiva, se identificará mediante láminas retroreflectantes de microprismas, recortadas, tipo 3M™ Diamond Grade 983-10 de clase C, de 10,6 cm por pieza, o similar, en color Amarillo Lima.

Toda la serigrafía incorporada, tendrá que cumplir con la normativa de Inspección Técnica de Vehículos en el momento de entrega.

10. Dotación

Los elementos básicos para proveer que completarán la **DOTACIÓN** del vehículo quedan reflejados a continuación, así como si el proveedor será el adjudicatario o Pompièrs·Emergències SL.

Estos están ordenados según tipología e incorporan en el caso, unidades, marca y modelos. En el supuesto de no estar disponibles en el mercado, se consensuará su recambio o sustituto.

El plano de las ubicaciones de los elementos de dotación tendrá que ser entregado antes de iniciar su construcción, siguiendo las indicaciones del presente Pliego Técnico de forma que se valide la propuesta por parte de Pompièrs·Emergències SL.

INSTALACIONES PRINCIPALES				
UNIDADES	ELEMENTO	MARCA/MODELO	POMPIÈRS	ADJUDICATARIO
	Instalaciones de señalización de prioridad y seguridad	VAMA, RAWERS o similar		p
	Confección de célula asistencial completa	Proveedor		p
	Suelo célula asistencial AZUL	ALTRO SAFETY o similar		p
	Peldaño lateral manual	STEM (GX 360) o similar		p
	Iluminación perimetral reforzada LED (Lateral y trasera)	LABCRAFT (LED Scenelite SI6) o similar		p
	Instalaciones telecomunicaciones	TETRA (Sepura)		p

Cambio automático	Proveedor	b
Calefacción	Proveedor	b
Cámara de visión trasera	Proveedor	b
Soporte Tablet servicio 8"/10" con brazo móvil + carga USB tipo "araña"	RAM o similar	b

INSTALACIONES SEÑALIZACIÓN / ILUMINACIÓN EXTERIOR

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
2	Sirena tres tonos 100 w	FED SIGNAL VAMA		b
1	Sistema carenado de señales prioritarias azul Nivel 2	Propio carrocerero		b
1	Barra de direccionamiento ámbar posterior integrada carenado	Propio carrocerero		b
2	Destellantes delanteros azul	FED SIGNAL VAMA		b
2	Destellantes retrovisores	FED VAMA (Nanoled round)		b
4	Destellantes laterales azul	FED VAMA (Nanoled round)		b
2	Destellantes posteriores azul	FED VAMA (Nanoled round)		b
4	Focos perimetrales LED iluminación trabajo lateral (protegidos)	LABCRAFT SCENELITTE S16 o similar		b
1 o 2	Focus perimetral LED iluminación trabajo posterior (protegido)	LABCRAFT SCENELITTE S16 o similar		b

ACCESORIOS Y RECAMBIOS DEL VEHÍCULO

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
5	Chalecos alta visibilidad color AMARILLO "POMPIERS"	Proveedor		b
1	Rueda de recambio	Proveedor		b
1	Gato elevador vehículo	Proveedor		b
1	Llave de ruedas	Proveedor		b
1	Juego de herramientas cambio de rueda	Proveedor		b
1	Juego de bombillas vehículo	Proveedor		b

INSTALACIONES TELECOMUNICACIONES

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
1	Caja integradora metálica 40x40x15	Proveedor		b
1	Cableado alimentación/audio 10 metros	SEPURA (300-00070)		b
1	Soporte CPU	SEPURA (Kit 300-00086)		b
1	Soporte cabezal	SEPURA (300-00149)		b
1	Sistema manos libres	SEPURA (300-00079)		b
1	Antena TETRA + cableado+ conectores UHF ½ onda HEM-TET	PANORAMA ANTENNA		b
1	Antena GPS + cableado+ conectores	TRIMBLE HARDMOUNT BULKHEAD		b
1	Altavoz interior por emisora + cableado	SEPURA (300-00719)		b
1	Cargador baterías emisoras portátiles	SEPURA (300-00290)		b
1	Micro altavoz + soporte	SEPURA (300-00722)		b
1	Módulo CAN BUS	TK-GLAV		b

1	Unidad de control de seguridad	TK-GLAV	p
---	--------------------------------	---------	---

EXTINCIÓN

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
1	Soporte para extintor de polvo ABC 6 kg	Proveedor		p
1	Extintor polvo ABC 6 kg	Proveedor	p	

CAMILLA PRINCIPAL Y ACCESORIOS

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
1	Unidad accionamiento electrohidráulico CPS hasta 320 kg.	STOLLENWERK(8001)		p
1	Unidad de carga CPS hasta 320 kg.	STOLLENWERK (7500)		p
1	Camilla abatible 250 kg. + 70 kg. y extensión 80 cm.	STOLLENWERK (7001)		p
1	Cinturón estático higiene + correa hombros + cinturón pélvico	STOLLENWERK (RHS-400-B-CPS))		p
1	Sistema sujeción paciente de seis puntos con hebilla rápida	STOLLENWERK (3056)		p
1	Sistema de sujeción infantil entre 3,5 kg. i 32 kg.	STOLLENWERK (3061)		p
1	Extensión cabeza de camilla hasta 2, 20 m.	STOLLENWERK (7001-1.2.2)		p
1	Puntos adaptación incubadora	STOLLENWERK (7001-20)		p
1	Ampliación superficie, conectores fijos y aumento capacidad lateral 75 kg.	STOLLENWERK (7001-31-SET)		p
1	Bolsa sistema de retención infantil i sábana	STOLLENWERK (3620)		p
1	Colchón camilla	STOLLENWERK (3370)		p
1	Almohada colchón	STOLLENWERK (3375)		p
1	Rotulación lateral camilla roja (POMPIERS EMERGÈNCIES)	STOLLENWERK (4512)		p
1	Soporte para módulo de monitorización CORPULS (DIN)	STOLLENWERK		p
2	Soporte para bombas de infusión BRAUN (mínimo 2 unidades) (DIN)	STOLLENWERK		p
1	Soporte para respirador de emergencia MEDUMAT TRANSPORT (DIN)	STOLLENWERK		p
1	Soporte para módulo de desfibrilación CORPULS (DIN)	STOLLENWERK		p
1	Soporte/barra extensible sujeción infusiones i tubo IOT (DIN)	STOLLENWERK		p

MATERIAL MOVILIZACIÓN/INMOVILIZACIÓN PACIENTE

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
1	Mesa rígida pera movilización adulto con clips rápidos	NAJO FERNO CLIP (Lite Board)		p
1	Silla para transporte de pacientes + reposabrazos + reposapiés + freno	FERNO (Transcend Stair Chair)		p
1	Soporte fijación silla al vehículo	Proveedor		p
1	Juego de 4 correas	FERNO (Modelo 436 5' metal)		p
1	Inmovilizador de columna vertebral	FERNO (XT)		p
1	Camilla cuchara rescate con clips rápidos	FERNO CLIP (65 EXL)		p
1	Cinturón para estabilización de pelvis	SAM PELVIC SLING II	p	
1	Férula emergencia tracción fémur	CT-EMS	p	

1	Set férulas de vacío	AB GERMA (Easy Fix)	p	
3	Collarín regulable ADULTO + bolsa transporte	LAERDAL (Sfinteck 4 en 1)	p	
3	Collarín regulable PEDIATRICO	LAERDAL (Sfinteck 4 en 1)	p	

FUNGIBLE

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
1	Set quemaduras	BURN SHIELD (Rescue kit)	p	

ELECTROMEDICINA

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
1	Módulo oxígeno terapia	WEINMANN (Modulo oxígeno)	p	

SOPORTES ELECTROMEDICINA

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
1	Soporte de carga equipo completo CORPULS	CORPULS (REF 04400.CA)	p	
1	Cable de conexión corriente eléctrica soporte carga	CORPULS	p	
1	Soporte aspirador secreciones pared WEINMANN Acci Vac	WEINMANN (REF WM 15208)	p	
1	Cable corriente 12V carga aspirador secreciones WEINMANN	WEINMANN (REF WM 10650)	p	
2	Barra anclaje techo acero inoxidable para bomba perfusión	Proveedor		p

PROTECCIÓN PERSONAL

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
2	Soporte para casco ligero específico cabina	Proveedor		p

HERRAMIENTAS A BATERÍA

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
1	Sistema iluminación portátil imantado en carga	NIGHTSEARCHER (Galaxy pro 3500)		p

SEÑALIZACIÓN

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
2	Linternas	ADALIT (L30)		p
2	Cargador linternas (Cabina)	ADALIT		p
1	Rollos cinta balizadora "POMPIERS" según CI	Proveedor	p	

HERRAMIENTAS MANUALES

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
1	Tijeras multiusos	SPENCER (Mach 3)		p
1	Herramienta entrada forzada 762mm. + funda protección	HALLIGAN RESCUE TOOL		p

MOCHILAS

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIÈRS	ADJUDICATARIO
1	Mochila soporte vital básico	SAVE EUROPE OXYGEN	p	

Las mochilas del apartado **DOTACIÓN** y aquellos elementos de ser susceptibles de ser marcados o serigrafiado con logo de Pompièrs·Emergències SL, serán efectuadas antes de su entrega.

Se decidirá cuáles serán los equipos en la primera reunión de trabajo conjunta entre el adjudicatario y Pompièrs·Emergències SL.

Los elementos que, por cambio de modelo por parte del fabricante en el momento de la confección de proyecto hayan podido sufrir alteraciones, su modificación será consultada y consensuada de manera conjunta entre el adjudicatario y Pompièrs·Emergències SL.

ANEXO 2

Características Lote 2: Suministro de fabricación de un vehículo ambulancia asistencial de soporte vital avanzado (Tipo C)

Características generales

- **Bastidor**

Plazas	Plazas 6 + camilla
Tipo bastidor	4x4 (Tracción permanente)
Número ejes	2
Número ejes motrices	2
Rueda eje posterior	Rueda simple
Motor Diesel	Min. 75 litros
Adblue	Min. 30 litros
Potencia mínima	Mínimo 130 KW/177 CV.
Limitador velocidad	NO
Cambio de velocidades	Transmisión automática

- **Carrocería / Chasis**

Cabina	Plazas 3
Célula asistencial	3 plazas + camilla
Distancia entre ejes	3640mm.
Longitud máxima	≤6000mm.
Longitud máxima voladizo posterior	≤1350mm.
Anchura máxima	≤2050mm. (sin retrovisores)
Altura máxima	≤2600mm. (sin sistema de señalización)
Masa total en carga	≤3800 kg.
Diámetro de giro entre muros	≤14 metros
Puertas traseras	Doble hoja batiente (apertura 270°)
Número de puertas correderas laterales	2
Puerta corredera derecha (copiloto)	Acceso a célula asistencial
Puerta corredera izquierda (conductor)	Acceso armario técnico
Escalón lateral acceso accionamiento manual	

- **Célula asistencial**

Altura mínima	Según norma UNE-EN 1789 2021
Anchura mínima	Según norma UNE-EN 1789 2021
Longitud mínima	Según norma UNE-EN 1789 2021

Características técnicas

1. Chasis

El chasis debe ser de modelo y tipo homologado, de nueva fabricación.

Tendrá que disponer de tracción total permanente propia del fabricante y ofrecer bloqueo electrónico de diferencial.

La carrocería será original del fabricante del vehículo.

El eje posterior tiene que llevar rueda simple.

La masa máxima del conjunto no tiene que superar los 3.900 kg.

El voladizo posterior no tiene que ser superior a 1.350mm.

El vehículo llevará tratamiento contra la corrosión propio del fabricante.

El vehículo incorporará neumáticos de origen con medidas homologadas. Asimismo, sobre cada uno de ellos se colocará un cartel indicando la presión de servicio correspondiente a cada eje.

El vehículo incorporará un neumático de repuesto con las mismas medidas que el resto, ubicado en el lugar destinado para ello, en la parte posterior, bajo las dos puertas batientes de acceso a la célula asistencial. Asimismo, se incluirán las herramientas necesarias para su sustitución.

El vehículo incorporará sistema de iluminación de circulación de tipología LED del propio fabricante en todos sus elementos. Se incluirá lavafaros.

Estos incluirán sistema de regulación automática para no deslumbrar otros usuarios.

Los faros antiniebla, incluirán sistema de asistencia de iluminación de giro.

Incorporará cambio automático propio del fabricante.

El color base del chasis será rojo RAL 3000, con las inserciones correspondientes de blanco RAL 9003 según Catálogo de Imagen Institucional de Pompièrs·Emergències SL.

Incorporará los siguientes sistemas de ayuda a la conducción:

- Sistema de ayuda al descenso.
- Sistema de retención o de ayuda en pendientes, tipo "Auto Hold" propio del fabricante.
- Sistema de control de tracción ASR propio del fabricante.
- Sistema de frenado ABS (Sistema antibloqueo de frenado).
- Sistema electrónico de reparto de frenado EBV.
- Sistema de frenada de emergencia para ciudad.
- Sistema de detección de ángulos muertos propio del fabricante.
- Sistema de cambio involuntario de carril propio del fabricante.

- Control de velocidad de cruce adaptativo, y en su caso, limitador de velocidad programable, propio del fabricante.
- Sistema de ayuda a la conducción con viento lateral.
- Sistema de reconocimiento de señales.
- Sistema de control de presión de neumáticos.
- Sistema detector de fatiga para el conductor.
- Incorporará avisador de seguridad de cinturones abrochados.
- Sistema de sensores de detección para protección de colisión lateral.
- Incorporará de serie retrovisores de regulación eléctrica y calefaccionados.
- Incorporará sistema de conexión remota con el fabricante del chasis, que permita ejecutar actualizaciones de software, aviso de inspecciones/revisiones u otras).
- Incorporará módulo específico parametrizable propio del fabricante.

El alternador del vehículo será de capacidad reforzada, mayor de lo habitual para poder alimentar todos los equipos/accesorios necesarios.

Incorporará segunda batería de 12 V de alta capacidad de hielo, relé separador e interruptor principal.

Incorporará airbags delanteros y laterales.

Incorporará cámara de visión trasera conectada a la marcha atrás y sensores de aparcamiento.

El vehículo contará con un sistema de calefacción auxiliar propio del fabricante, que garantice el mantenimiento de una temperatura mínima en el interior y, en caso necesario, refuerce el funcionamiento de la calefacción propia del vehículo.

Incorporará sistema de limpieza de vidrios y parabrisas.

2. Carrocería

El vehículo será tipo furgón-mixto, y el adjudicatario ejecutará sobre el chasis, la construcción, adecuación y montaje de los siguientes elementos:

2.1 Puertas traseras

El vehículo incorporará de origen del fabricante el chasis dobles puertas batientes traseras.

Éstas tendrán que permitir una apertura máxima de 270° y dispondrán de sistema de retención imantado.

Las dos puertas llevarán ventana de vidrio, la cual deberá ir protegida por sistema tipo Solar Check®.

Se incorporará pegatina que permita garantizar intimidad, tanto del paciente como del equipo sanitario.

Dos tercios (2/3) de las ventanas, deberán estar cubiertos con lamina opalina.

2.2 Puerta corredera derecha/ Acceso célula asistencial (Copiloto)

El vehículo incorporará de origen una (1) puerta corredera en el lateral derecho. Su apertura será mínima de 1300mm.

Permitirá el acceso a la célula asistencial, garantizando el máximo de anchura y altura posible en conjunto con la ubicación del mobiliario interior confeccionado.

Esta llevará ventana de vidrio practicable, con apertura interior manual, la cual tendrá que ir protegida por sistema tipo Solar Check®.

Así mismo, se incorporará una pegatina que garantice la intimidad, tanto del paciente como del personal sanitario.

Dos tercios (2/3) de las ventanas, deberán estar cubiertos con lamina opalina.

2.3 Puerta corredera izquierda/ Armario técnico (Conductor)

El vehículo incorporará una (1) puerta corredera en el lateral izquierdo. Su apertura será de mínimo de 1.300mm.

Permitirá el acceso al armario de almacenamiento lateral o conocido como armario técnico, garantizando el máximo de anchura posible en el conjunto.

Esta puerta, no llevará ventana de vidrio, garantizando que el material que se contiene en el interior no pueda dañarse.

En este armario, se almacenará el material mínimo, el cual se especifica a continuación, también será el espacio donde se ubicarán las botellas e instalación principal de oxígeno medicinal.

Material mínimo que ubicar en armario técnico. (Modelos según apartado **DOTACIÓN**):

- Dos (2) botellas de O2 de 10 litros de composite
- Una (1) botella de O2 de 5 litros de composite
- Un (1) saco de hipotermia
- Un (1) inmovilizador de columna vertebral
- Una (1) bolsa collares cervicales
- Una (1) herramienta de entrada forzada
- Un (1) juego de cintas
- Un (1) extintor de 6 kg.
- Una (1) silla de rescate
- Una (1) férula pélvica
- Una (1) férula de tracción
- Garantizar acceso a tabla de rescate y cuchara de rescate (Por ambos lados del vehículo)

Dispondrá de cierre eléctrico.

No podrá disponer de un sistema de ventanas o ventilaciones exteriores que faciliten su cierre, de manera que se preserve la estética exterior y la aerodinámica del vehículo, y que no genere

ruidos en el habitáculo del vehículo. La no colocación de ventilaciones no deberá afectar al sistema de apertura/cierre generado por el efecto de vacío del espacio.

Todos los equipos y herramientas dispondrán de su soporte y espacio, así como sistema de sujeción, mediante cinta por adhesión o similar.

Se instalará un sistema de iluminación automático, el cual se encenderá cuando la puerta se abra, y será de tipo perfil LED.

Los equipos más pesados, se ubicarán en la parte inferior del armario, a fin de dar cumplimiento a los criterios de PRL (Prevención de Riesgos Laborales).

2.4 Peldaño acceso lateral y posterior a célula asistencial

Se instalará exteriormente, bajo la puerta corredera derecha, un peldaño de accionamiento manual, que permita y facilite el acceso a la célula asistencial de los usuarios y del personal sanitario.

Este peldaño será de manipulación mediante presión en pedal con el pie.

Llevará avisador sonoro en cabina en caso de estar en posición abierto.

En caso de que, debido al tipo de chasis del vehículo y a la altura hasta el suelo, exista dificultad para su instalación, el adjudicatario informará a Pompièrs·Emergències SL de la situación, siendo este que decidirá finalmente sobre su incorporación.

Será de modelo especificado en el apartado **DOTACIÓN**, y deberá estar confeccionado en material inalterable a la corrosión, al igual que los elementos que lo sujeten al propio chasis.

Se instalará exteriormente un peldaño de acceso trasero a la célula asistencial propio del fabricante, en material plástico y alma metálica, con tratamiento anticorrosión.

2.5 Conexión eléctrica exterior

El vehículo dispondrá de un sistema de conexión eléctrica exterior a 220V, de modelo y tipo igual a los que ya dispone Pompièrs·Emergències SL en sus vehículos.

El sistema será de tipo MARECHAL-RETTBOX auto extingible, dispondrá de precalentamiento de motor, que permita al vehículo salir en rango mínimo de temperatura de funcionamiento, garantizando la protección del motor en salidas de emergencia.

Así mismo, la conexión externa tendrá que efectuar la carga de los elementos que necesiten de carga continua, o que requieran del mantenimiento de sus baterías.

2.6 Iluminación exterior

Se incorporarán luces de trabajo de tipo LED tanto laterales como traseras, de modelo según apartado **DOTACIÓN**, las cuales podrán ir integradas al sistema de señalización de emergencia del vehículo.

Se instalarán al menos dos (2) puntos de luz de trabajo en cada lateral, dos (2) puntos de luz de trabajo en la parte trasera. Tendrán que poder accionarse desde la puerta trasera, desde la puerta corredera del lateral derecho y desde la cabina de conducción.

Los puntos de luz laterales deberán estar debidamente separados y no podrán quedar cubiertos por las puertas correderas en posición abierta.

3. Cabina

En el espacio de cabina se incorporarán tres (3) asientos, que deberán ofrecer comodidad a los usuarios, siendo el del conductor de tipo individual y los de los acompañantes de tipo banquillo."

En la parte frontal, se instalará el cabezal TETRA de comunicaciones y consola digital, con sistema de manos libres, y también dispositivo de mando de funcionalidades, tanto de la cabina de conducción, de la cabina asistencial y del sistema de señalización. La instalación de estos elementos tiene que garantizar su uso sin interferir en la conducción.

El tablero frontal de la cabina dispondrá de varios puntos USB de carga y toma de 12V.

Se instalará una luz LED de lectura de mapas en el lugar del copiloto.

En caso de tener que instalar pantalla adicional para la cámara posterior o 360°, esta no deberá obstaculizar la visión de la conducción y prevalecerá que esta vaya integrada en el sistema del propio fabricante del chasis.

Se consensuará con el adjudicatario la instalación de la mampara de separación con la célula asistencial, con la finalidad de poder disponer del mayor espacio disponible para dar más confortabilidad al espacio de conducción.

La mampara separadora contará con una ventana de vidrio practicable que permita mantener el contacto entre la célula asistencial y la cabina.

Se colocarán tres (3) soportes para almacenamiento del casco de intervención ligero, los cuales deberán garantizar su sujeción en caso de frenado o accidente.

Se colocará soporte para tableta del servicio, de modelo según apartado **DOTACIÓN**, con brazo móvil que permita la visibilidad tanto desde el espacio del conductor como del copiloto. Tendrá que disponer de puerto de carga USB exclusivo y con conexión directa a batería, sistema que se pondrá en carga siempre que el vehículo esté en marcha o enchufado al exterior.

Se incorporará un sistema de comunicación electrónico desde la célula asistencial a la cabina, para poder disponer de comunicación sin tener que mantener ventana abierta.

4. Célula asistencial

El emplazamiento y distribución de los equipos y materiales, se acordará con el adjudicatario en la fase de construcción.

Se efectuará el montaje de los refuerzos interiores para instalación del suelo, laterales y techo.

El habitáculo tiene que garantizar la insonorización y aislamiento térmico del paciente.

Los espacios interiores de carga serán de color Blanco, de material ABS igual al resto e iluminados mediante perfil LED de alta luminosidad.

Detrás los paneles ABS, se instalarán paneles de refuerzo interior de aluminio.

En fase de construcción, se acordará con el constructor un espacio para instalar un “Código QR” colocado en un lugar visible que facilite su revisión.

La distribución interior de la célula asistencial requiere que sea igual o similar a los vehículos de los cuales ya dispone en la actualidad Pompièrs·Emergències SL.

Se contemplarán otras soluciones técnicas que pueda aportar el constructor, que mejoren la habitabilidad, la distribución y el trabajo en el espacio, siendo estas consensuadas y aceptadas por parte de Pompièrs·Emergències SL, siempre y cuando mejoren el solicitado.

4.1 Suelo

El suelo de la célula asistencial será de tipo suelo técnico, formado por diversas láminas, fabricado en aluminio aligerado con aleación 6082 T6, con pavimento proyectado bicapa antideslizante.

El color del material final será Azul, tonalidad a acordar con Pompièrs·Emergències SL en fase de construcción.

Será altamente resistente al desgaste y abrasión, al impacto, a la humedad, y a los productos químicos, de fácil limpieza y mantenimiento e inalterable a cambios de tonalidades por del tiempo.

Estará confeccionado con tipología “cubeta”, teniendo paredes de mínimo 2 centímetros de altura, evitando la humedad entre el suelo, mobiliario y otros elementos.

Los asientos y la bancada portacamillas, estarán anclados directamente a los refuerzos de aluminio del suelo técnico, y no directamente al chasis del vehículo, para no afectar a éste en aspectos de corrosión o afectación del propio chasis.

4.2 Techo

Será de cúpula de una única pieza y de tipo termo formado.

En el techo se incorporarán dos (2) barras longitudinales debidamente ancladas que servirán para sujeción de los ocupantes, de color amarillo señal RAL 1023.

Se incorporará soporte para instalación de dos bombas de perfusión, las cuales tendrán que disponer de conexión eléctrica a 230 V individual.

Se incorporará soporte para infusiones, al menos dos (2) unidades mediante puerta abatible, que quede cubierto mientras no esté en uso.

Se incorporará toda la iluminación de tipo LED y con regulación de intensidad.

Se incorporarán dos (2) altavoces de hilo musical conectados al sistema del vehículo. Estos altavoces, tendrán que llevar control de volumen independiente de la cabina de conducción.

4.3 Revestimiento

El revestimiento de las paredes será mediante paneles de plástico ABS termo formado.

El revestimiento de los pasos de rueda, los marcos de las ventanas, la parte inferior de las puertas correderas y las partes superior e inferior de las puertas traseras se realizará con material plástico ABS termo formado.

El color del material será claro, color Blanco, garantizando buena luminosidad en el interior del vehículo.

Se instalarán los registros necesarios para acceder a los puntos acordados con el adjudicatario, a fin de poder manipularlos o realizar las reparaciones necesarias.

4.4 Espacio almacenamiento maletas/mochilas

Se confeccionará a medida un espacio que permita colocar tres (3) mochilas o maletas normalizada en el servicio, una (1) de Soporte Vital Avanzado, una (1) de Soporte Vital Avanzado pediátrica y una (1) de curas y trauma, cuyos modelos se especifican en el apartado **DOTACIÓN**.

Las tres (3) mochilas o maletas deberán ser accesibles desde la puerta corredera derecha de acceso a la célula asistencial, y tendrán que permitir ser manipulados sin tener que subir a la misma célula.

En fase de construcción del vehículo, el adjudicatario podrá solicitar a Pompièrs-Emergències SL los equipos para efectuar la distribución.

4.5 Espacio almacenamiento electromedicina

Teniendo en cuenta la ubicación del monitor desfibrilador, bajo su emplazamiento se instalará un cajón que permita almacenar los accesorios del equipo.

Las medidas mínimas del cajón serán:

Dimensiones	Medidas
Anchura	26 cm
Profundidad	46 cm
Altura	9 cm

El color de confección de la tapa exterior será Azul.

4.6 Almacenamiento material – módulo de cajones

Se deberá instalar a continuación del módulo del asiento contra marcha, un módulo de cinco (5) cajones, de apertura máxima para encajar diversos materiales de la dotación del vehículo.

Las medidas interiores mínimas totales del módulo de cajones serán:

Espacio	Anchura	Altura	Profundidad
Cajón 1	29 cm	9 cm	46 cm
Cajón 2	29 cm	9 cm	46 cm
Cajón 3	29 cm	9 cm	46 cm
Cajón 4	29 cm	9 cm	46 cm
Cajón/calentador	29 cm	24 cm	46 cm

En el cajón ubicado en la parte más baja del módulo, se ubicará el espacio calentador, que permita mantener material de fluidoterapia en una temperatura continua, pudiendo ser este controlada desde módulo parametrizable o termostato.

Este cajón, contara con ventilación incorporada, para garantizar la vida útil del calentador. En el supuesto de que, a nivel constructivo, no sea factible garantizar la ventilación del cajón calentador, se acordará en la primera reunión conjunta donde ubicar el sistema calentador de sueros y que será de características técnicas iguales al especificado en el punto Calentador de sueros.

Todos los cajones dispondrán de sistema de apertura mediante palanca de accionamiento en metal, sin aristas que puedan efectuar daños al manipular. Así mismo, los cajones deberán mantener la posición una vez sean situados en el punto de máxima apertura, mediante sistema de fijación automático.

El color de confección de las tapas será Azul.

4.7 Almacenamiento material – Armario corredero

En la parte delantera izquierda de la célula asistencial, a continuación del módulo de cajones, y en el espacio que se genera entre éstos y la zona posterior de almacenamiento del armario técnico lateral, se ubicará un módulo armario corredero.

Las medidas interiores mínimas totales del módulo armario corredero serán:

Dimensiones	Medidas
Anchura	18 cm
Profundidad	40 cm
Altura	120 cm

Este armario dispondrá de la distribución interna siguiente:

Incorporar doce (12) unidades de cubetas pequeñas basculantes, de material termo plástico de alta resistencia y resina transparente, de medidas:

- Ancho 40 cm. (Conjunto completo 6 unidades)
- Altura 7,5 cm. (Conjunto completo 6 unidades)

Incorporar cuatro (4) unidades de cubetas medias basculantes, de material termo plástico de alta resistencia y resina transparente, de medidas:

- Ancho 40 cm. (Conjunto completo 4 unidades)
- Altura 11 cm. (Conjunto completo 4 unidades)

Incorporar tres (3) unidades de cubetas grandes basculantes, de material termoplástico de alta resistencia y resina transparente de medidas:

- Ancho 40 cm. (Conjunto completo 3 unidades)
- Altura 16,5 cm. (Conjunto completo 3 unidades)

Incorporar espacio necesario y sistema de fijación para ampulario de medicación que dispone Pompièrs·Emergències SL. Este ampulario estará a disposición del adjudicatario para que se pueda confeccionar el sistema de anclaje por parte de este.

Incorporar en la parte inferior bandejas de almacenamiento, al menos tres (3) unidades, que permita ubicar el material de fluidoterapia y otras y que tendrán que poder regularse en altura, según necesidades.

El color de confección de la tapa del armario será Azul.

4.8 Superficie de trabajo

Sobre el módulo de cajones, cajón electromedicina, espacio de almacenamiento adicional, detrás del asiento contramarcha y espacio de almacenamiento de mochilas/maletas se confeccionará una superficie de trabajo de tipo cubeta.

Esta se efectuará con acabado de material ABS o similar siempre y cuando sea aceptado por Pompièrs·Emergències SL, en este caso el material será resistente y de fácil limpieza.

El acabado de las borduras será de forma redondeada.

Se confeccionará de forma que contenga al menos dos (2) espacios diferenciados y que permitan mantener separados los enseres u otros emplazados sobre la misma, garantizando que no puedan caer o salir proyectados.

Se fijará en la superficie una alfombra engomada antideslizante.

Las medidas mínimas totales de la bandeja serán:

Dimensiones	Medidas
Anchura	115 cm
Profundidad	49 cm
Anchura	2 cm

El color de la superficie de trabajo será blanco o acabado acero inoxidable.

4.9 Almacenamiento vía aérea

En la parte delantera de la célula asistencial se instalará un armario de pequeño volumen, que permita almacenar el material de control de vía aérea del paciente.

Tendrá que poder almacenar un (1) balón de insuflación de adulto y un (1) balón de insuflación pediátrico, modelos según el apartado **DOTACIÓN**.

El color de confección de la tapa del armario será Azul.

4.10 Almacenamiento estupefacientes

En la parte delantera de la célula asistencial, entre los diferentes espacios de almacenamiento, se instalará un armario de pequeño volumen y de fácil acceso para almacenar 10 botellas de medicación.

Este armario dispondrá de sistema de cierre por medio de sistema alfanumérico.

El color de confección de la tapa del armario será Azul.

4.11 Almacenamiento sobre cabina conducción

El espacio sobre la cabina de conducción se aprovechará para generar un área de almacenamiento

Este dispondrá del acceso directo por la célula asistencial mediante puerta practicable con el mismo sistema de cierre que el resto de los cajones de la célula asistencial.

Las medidas mínimas totales del armario serán detalladas en la visita inicial. El espacio será el suficiente para almacenar seis (6) sábanas, una (1) manta y material diverso, propios de Pompièrs-Emergències SL.

El espacio acondicionado no deberá comprometer la ergonomía del espacio de la cabina de conducción.

Dispondrá de luz mediante tira LED, que se active al abrir la puerta de cierre.

El color de confección de la tapa del armario será Azul.

4.12 Almacenamiento armario posterior derecho de gran capacidad

En la parte posterior de la célula asistencial, en el lado derecho, se ubicará un armario de doble puerta batiente, que permita almacenar los equipos EPI (Equipo de Protección Individual) y otros enseres de la **DOTACIÓN**.

Sus dimensiones serán de suelo a techo, y las puertas deberán poder abrirse sin interferir con ningún elemento de la cabina asistencia

Éste dispondrá del mismo sistema de cierre que el resto, pero deberá efectuar el cierre de forma longitudinal mediante barras de actuación interiores.

Se ubicarán baldas interiores, distribuidas según se acuerde con los técnicos de Pompièrs-Emergències SL.

Se ubicarán dos colgadores laterales de formato metálico en el interior.

Las medidas interiores mínimas totales del armario serán:

Dimensiones	Medidas
Anchura	43 cm
Profundidad	18 cm en la parte desfavorable 28 cm en la parte favorable
Altura	170 cm desde suelo hasta techo

En la parte más favorable de armario, se ubicará el cardiocompresor según modelo que dispone Pompièrs-Emergències SL en la actualidad, incluyendo su funda de transporte.

El color de confección de la tapa del armario será Azul.

4.13 Almacenamiento posterior en altura

En la parte posterior de la célula asistencial, en el lado izquierdo y en altura, se ubicará un módulo con cuatro (4) espacios con tapa para almacenamiento de material diverso.

Estos espacios tendrán que poder almacenar material distribuido con sistema de kit, es decir, diferentes productos y materiales contenidos en un mismo recipiente/bolsa.

Los cuatro (4) espacios, serán de las mismas medidas, y dispondrán del mismo sistema de cierre que el resto.

Las medidas mínimas interiores por espacio serán:

Dimensiones	Medidas
Anchura	18cm
Profundidad	10 cm
Altura	15 cm

La tapa deberá ser confeccionada en metacrilato o material similar, de manera que permita identificar el contenido.

4.14 Almacenamiento armario posterior izquierda gran capacidad

En la parte posterior de la célula asistencial, en el lado izquierdo, confrontado con el armario posterior derecho de gran capacidad, se ubicará un módulo con cuatro (4) cajones de gran

formato de tipo batiente. Podrá valorarse otros sistemas de cajón, siendo éstos aceptados por parte de Pompièrs·Emergències SL.

Estos cajones deberán poder almacenar material distribuido con sistema de kit, es decir, diferentes productos y materiales contenidos en un mismo recipiente/bolsa.

Los cuatro (4) cajones, serán de las mismas medidas, y dispondrán del mismo sistema de cierre que el resto.

Las medidas mínimas interiores totales del módulo de cajones serán:

Dimensiones	Medidas
Anchura	33 cm
Profundidad	21 cm
Altura	108 cm

El color de confección de la tapa del armario será Azul.

4.15 Iluminación célula asistencial

La iluminación de la célula asistencial se efectuará por medio de luces de tecnología LED.

Su color será blanco y con una temperatura de luz de 6000K.

Tendrá que garantizar luz en toda la célula asistencial, sin crear sombras.

El sistema de iluminación deberá poder controlarse desde la cabina de conducción, desde el acceso por la puerta corredera lateral derecha o desde las puertas traseras batientes

El sistema de luz será por tira LED, y dispondrá de opción de intensidad regulable y de luz penumbra.

Adicionalmente, se instalarán dos focos LED, tipo “quirófano”, sobre el emplazamiento de la camilla, ofreciendo aportación suplementaria de luz.

Desde la célula asistencial también se podrán controlar las luces de trabajo exteriores, garantizando la iluminación necesaria durante la intervención.

4.16 Asiento célula asistencial

La célula asistencial contará con tres (3) plazas con asientos homologados.

Dos (2) de los asientos estarán ubicados junto a la camilla, uno a cada lado de ésta.

Un (1) asiento contramarcha y enfrente de la cabeza del paciente, de manera que se pueda trabajar según necesidad, sentado y con cinturón de seguridad puesto.

Los dos (2) asientos a favor de la marcha deberán ser plegables, permitiendo desplazarse por ambos lados de la camilla, y deberán poder girar de manera que también puedan quedar plegados contra las paredes.

Dispondrán de apoyabrazos y su respaldo será regulable, sin que ningún elemento de la célula asistencial interfiera en el movimiento.

El asiento contramarcha tendrá que contar como plaza legalizada de transporte en Ficha Técnica del vehículo.

El asiento deberá estar insertado en el mueble frontal, haciendo que el conjunto cajones/asiento disponga de la misma línea. Dispondrá de apoyabrazos plegables en ambos lados, y el respaldo de este, será practicable y abatible, incorporando espacio adicional de almacenamiento para almacenar otros elementos de la **DOTACIÓN** del vehículo.

Lo reposacabezas de este asiento, tiene que facilitar el trabajo en la sobremesa, y no tiene que impedir la visibilidad a los ocupantes de la célula asistencial y el conductor mientras no sea ocupado.

Todos los asientos deberán contar con un sistema de aviso luminoso y sonoro en cabina, conforme a la normativa vigente, para indicar la presencia de ocupantes sin el cinturón abrochado.

Todos los asientos dispondrán de cinturón de tres puntos.

El material de confección de los asientos tendrá que ser fácilmente lavable y tendrá que ser de gran resistencia.

El color de confección de los asientos será Azul.

4.17 Materiales estructura armarios y mobiliario

La estructura base de los módulos de armarios será madera contrachapada, cubierta con plástico ABS.

Los colores de acabado del plástico ABS será Blanco, combinado con AZUL, en los frontales de puertas practicables.

4.18 Instalación oxígeno

Se realizará la instalación completa del sistema de oxígeno medicinal, ubicando el espacio de almacenamiento de las botellas en el armario técnico lateral.

En este espacio, se ubicarán dos botellas de (10) litros de oxígeno medicinal cargadas a 300 bares, que alimenten la instalación interior del vehículo con su conexión específica tipo DIN hexagonal.

Se instalarán tres (3) tomas de pared tipo DIN oxígeno medicinal, destinadas a:

- Conexión pared respirador

- Conexión pared módulo oxígeno terapia o regulador manual. (modelo **DOTACIÓN**)
- Conexión de techo respirador.

Asimismo, se dispondrá de un módulo de oxigenoterapia, conectado directamente a la instalación del vehículo, que cuente con una salida en el techo, permitiendo oxigenar al paciente sin que haya elementos que dificulten el trabajo interior de los intervinientes.

Este será de modelo especificado en el apartado **DOTACIÓN**.

El vehículo llevará como dotación fija en el armario técnico dos (2) botellas de 10 litros de oxígeno medicinal y también una (1) botella de oxígeno medicinal de 5 litros.

4.19 Aire acondicionado célula asistencial

La célula asistencial, dispondrá de un sistema de aire acondicionado independiente al de la cabina de conducción.

Este será de gran rendimiento y garantizará la refrigeración de la célula asistencial de forma rápida y uniforme por todo el habitáculo.

Dispondrá de sistema de mando digital ubicado en la célula asistencial, este sistema tendrá que poder comandarse con el mismo sistema de mando que la calefacción de la célula asistencial.

4.20 Calefacción célula asistencial

La célula asistencial dispondrá de un sistema de calefacción independiente al de la cabina de conducción.

Dispondrá de sistema de mando digital ubicado en la célula asistencial, este sistema tendrá que poder comandarse con el mismo sistema de mando que el aire acondicionado de la célula asistencial.

4.21 Extracción y ventilación célula asistencial

En la célula asistencial, se instalará un sistema de extracción y ventilación adicional de los equipos que puedan venir de serie con el propio chasis.

Este equipo, permitirá la entrada de aire en la célula asistencial, así como también permitirá la extracción de olores interiores.

4.22 Nevera medicación

En la célula asistencial se instalará una nevera de gran rendimiento y pequeño volumen, que permita ubicar la medicación termolábil.

Esta nevera dispondrá de compresor integrado y termostato regulable.

La ubicación de la nevera se consensuará con el adjudicatario, tendrá que ser accesible y permitir de forma fácil las reparaciones y mantenimientos que puedan surgir.

El acabado exterior de la puerta de acceso será de acero inoxidable.

Las medidas mínimas interiores de la nevera serán:

Dimensiones	Medidas
Anchura	25 cm
Profundidad	14 cm
Altura	14 cm

4.23 Calentador de sueros

En caso de no ser posible ubicar el calentador de sueros en el último cajón del módulo delantero, se consensuará la mejor ubicación del equipo, garantizando una ventilación adecuada para evitar daños en el equipo y afectaciones en el material almacenado en el interior.

Las medidas mínimas interiores del calentador de sueros serán:

Dimensiones	Medidas
Anchura	25 cm
Profundidad	14 cm
Altura	14 cm

Deberá tener capacidad para alojar, como mínimo, ocho (8) unidades de suero de 500 ml.

El acabado exterior de la puerta de acceso será de acero inoxidable.

4.24 Conexiones eléctricas célula asistencial

En la célula asistencial, deberán incorporarse puntos de carga USB, mínimo tres (3) unidades.

Deberán estar ubicadas: una a cada lado de los asientos en sentido de la marcha y la tercera sobre la superficie de trabajo.

Se incorporarán los puntos de enchufe necesarios de 12 V o 230 V para la electromedicina detallada, y se instalara mínimo tres (3) puntos de enchufe adicionales situados: uno (1) en techo, uno (1) en una de las paredes laterales y uno (1) sobre la superficie de trabajo.

Se dispondrá, además, de mínimo dos (2) puntos de enchufe de 12 V/230 V libres.

Todas las conexiones (12 V/230 V) estarán alimentadas por el convertidor del vehículo y la segunda batería mientras el vehículo esté en marcha.

Cuando el vehículo esté parado y enchufado externamente, estos enchufes dispondrán de corriente eléctrica externa.

4.25 Barras de sujeción célula asistencial

Se instalarán diferentes tipos de barras de agarre que permitan y faciliten, tanto el acceso en la célula asistencial, como también la sujeción en su interior.

En la puerta corredera de acceso a la célula asistencial, se instalarán barras de agarre de acero inoxidable en ambos lados acabados en color Amarillo RAL 1023.

En las puertas de acceso traseras, se instalarán en ambos lados barras de agarre de acero inoxidable acabados en color Amarillo RAL 1023.

En el techo se instalarán barras de agarre ejecutadas en tubo de aluminio acabadas en color Amarillo RAL 1023.

4.26 Contenedores de residuos y dispensadores

Se instalarán los siguientes elementos en la cabina asistencial que permitan su utilización de forma práctica.

- Un (1) contenedor de residuos, con tapa, fabricado íntegramente en aluminio.
- Tres (3) soportes para cajas de guantes.
- Un (1) contenedor de residuos sanitarios intercambiable.
- Un (1) soporte para antiséptico de manos.

5. Equipos electromedicina y soportes

Los equipos de electromedicina y soportes de referencia instalados en la célula asistencial del vehículo podrán ser suministrados tanto por el adjudicatario como por Pompièrs-Emergències SL, conforme al detalle indicado en el apartado **DOTACIÓ**.

El adjudicatario realizará toda la instalación eléctrica y la instalación de aquellos elementos que requieran carga continua, los cuales deberán ponerse en carga cuando el vehículo esté en circulación o cuando esté estacionado y conectado a la conexión eléctrica exterior de 230 V.

Todos los soportes dispondrán de toma de corriente de 12V (o en su defecto de 230V) con conexión de superficie y de forma directa, sin enchufes, que permita en su caso, efectuar el cambio de soporte por otro modelo sin haber de efectuar manipulaciones de paneles ABS.

La relación de soporte mínimo a montar será:

- Un (1) soporte carga monitor/desfibrilador.
- Un (1) soporte carga para pantalla monitor.
- Un (1) soporte carga para aspirador de secreciones.
- Un (1) soporte carga para respiradero.
- Dos (2) soportes para bomba de infusiones acero inoxidable.

En el supuesto que Pompièrs-Emergències SL sustituya los equipos de electromedicina por nuevos modelos durante el periodo de construcción del vehículo, se informará al adjudicatario para que realice la adaptación correspondiente.

6. Dispositivo traslado de pacientes

La célula asistencial dispondrá de un dispositivo de traslado de pacientes, compuesto por una camilla, un soporte o bancada de camilla y los accesorios necesarios del dispositivo de traslado.

El conjunto de camilla y bancada deberá contar con pruebas realizadas conforme a la normativa vigente contra impactos, con simulación de impacto 10G en todas las direcciones.

6.1 Camilla

La camilla será de accionamiento eléctrico/hidráulico en todos sus aspectos, y de tipo compacta.

Dispondrá de accionamiento de emergencia que garantice, en caso de fallo, poder manipular el equipo, sin tener que efectuar carga de grandes pesos.

El modelo instalado será:

- Marca STOLLENWERK.
- Modelo CPS.
- Unidad de accionamiento electrón hidráulico (8001).
- Camilla abatible (7001).
- Unidad de carga/bancada camilla (7500).

Su capacidad de carga será de 320 kg con accionamiento eléctrico/hidráulico. En caso de fallo del sistema será capaz de soportar hasta 250 kg.

Dispondrá de batería de alta durabilidad y capacidad, de ion de litio.

Los mandos serán fáciles de intuir para su funcionamiento, y dispondrá de pantalla para su manipulación e información.

Dispondrá de Interfaz USB, para lectura y comprobación de la camilla.

Contará con luz LED de advertencia en sus laterales, así como focos LED de alta potencia en la parte delantera y trasera.

La anchura máxima de la camilla, con las barandillas en posición de plegado, será de 80 centímetros.

Deberá disponer de la opción de colocarse en posición de paciente sentado, garantizando una longitud máxima de 125 centímetros. La longitud máxima será de 220 centímetros.

El bastidor (8001) será de tipo DIN y deberá permitir el montaje de otros equipos, como la incubadora neonatal de traslado actual. Se facilitará modelo en la primera reunión de proyecto.

Incorporará una unidad de carga instalada en el vehículo hasta 320 kg. de carga y que permita movimiento de desplazamiento lateral de hasta 27 cm.

Deberá incorporar una serie de accesorios obligatorios de modelos según indicados en el apartado **DOTACIÓN**:

- Extensión de cabeza de camilla hasta 2,20 m.
- Puntos de adaptación para incubadora de transporte.
- Colchón para camilla. (Incorporado sistema de retención infantil)
- Funda de almohada para el colchón de camilla.
- Raíl universal tipo DIN para incorporación de soportes.
- Soporte para módulo desfibrilador Corpuls 3. (Raíl universal para incorporación de aparatos electrón médicos)
- Soporte para módulo monitorización Corpuls 3. (Raíl universal para incorporación de aparatos electrón médicos)
- Soporte para infusiones y snorkel. (Incorporado en raíl universal)
- Sistema de retención pediátrico entre 3,5 kg. y 32 kg. (Incorporado en colchón de camilla)
- Bolsa para arnés pediátrico y sábana. (Incorporada en colchón de camilla)
- Arnés adulto seis (6) puntos con hebilla de seguridad.

En caso de duda con la tipología de soportes a instalar se acordará y se confirmará modelos en la primera reunión de trabajo conjunta del adjudicatario con Pompièrs·Emergències SL.

6.2 Soporte o bancada

La bancada de la camilla deberá disponer de movimientos laterales según necesidades (manual o eléctricos) que permitan posicionar todo el conjunto en el lugar necesario para facilitar el trabajo.

Se pondrá en situación de carga solo introduciendo la camilla.

Dispondrá de posicionamiento activo de suspensión eléctrico/hidráulica.

Dispondrá de posicionamiento RCP automático, que lo sitúe a la altura óptima de trabajo.

Así mismo y teniendo en cuenta las necesidades, tendrá que disponer las funciones de las siguientes posiciones:

- Trendelenburg
- Antitrendelenburg
- Suspensión (A valorar su incorporación)

El conjunto de camilla y bancada deberá contar con pruebas realizadas conforme a la normativa vigente contra impactos, con simulación de impacto 10G en todas las direcciones.

7. Instalaciones de señalización de prioridad y seguridad

El vehículo incorporará todos los elementos de nueva generación, con luces LED de color azul según legislación vigente.

Los pilotos interiores LED, serán compuestos por unidades con seis (6) diodos, que cumplan la normativa ECE R65 Clase 2.

Sobre la cabina se instalará sistema de señalización luminosa integrado en el vehículo, formado por uno sobretecho de perfil aerodinámico con sistema de iluminación de alta luminosidad (Mínimo Clase 2), el cual será adaptado al modelo de vehículo en confección.

Será de confección propia del fabricante, ofreciendo iluminación de señalización de seguridad a 360°, garantizando ser vistos por el resto de usuarios.

El sobretecho será confeccionado en fibra, libre de látex, ignífuga y de alta resistencia. Este se fijará al vehículo con siliconas específicas para automoción, garantizando la protección contra la corrosión.

No se aceptará el montaje de un techo integrado construido por el fabricante, conformado por varios pilotos LED externos, sin ningún tipo de protección.

En la parte delantera del vehículo (rejilla frontal), se integrarán dos (2) destellantes LED integrados en la rejilla, de forma que facilite la identificación del vehículo por parte de los otros usuarios.

En los retrovisores, en la parte delantera de la carcasa, se integrarán dos (2) destellantes que serán de forma redonda y diámetro reducido, según modelo introducido en el apartado **DOTACIÓN**, de forma que facilite la identificación del vehículo por parte de los otros usuarios.

En ambos laterales se integrarán cuatro (4) destellantes LED a lo largo de la carrocería, de manera que faciliten la visibilidad lateral del vehículo. Estos serán redondos, de diámetro reducido, según modelo indicado en el apartado **DOTACIÓN**, y las puertas traseras, una vez abiertas, no podrá taparlos.

En la parte trasera del vehículo se integrarán dos (2) destellantes LED, de forma redonda y de diámetro reducido, según modelo indicado en el apartado **DOTACIÓN**, uno a cada lado, empotrados a una altura suficiente de forma que ofrezcan la mayor visibilidad.

Se instalará mínimo un (1) altavoz de sirena y amplificador de 100 w con tres tonos de sirena y tonalidades de bomberos.

Todo el sistema de iluminación de emergencia se tendrá que poder controlar desde la cabina con un display LCD, donde también se incluyan las luces de trabajo laterales y traseras.

Las luces de trabajo laterales y traseras, tendrán que poder encenderse y apagarse desde la cabina de conducción, desde el interior de la puerta corredera lateral y puertas traseras de la célula asistencial.

El funcionamiento de las luces de señalización no tiene que interferir en el sistema de radiocomunicaciones.

En el supuesto de que el vehículo incorpore en el techo integrado propio del fabricante, intermitentes, luces de freno duplicados, o la luz de trabajo superior se encienda al conectar la

marcha atrás, deberá incorporar en cabina un botón que permita ejecutar desconexión de este sistema.

8. Instalaciones de telecomunicaciones

Se incorporará sistema de comunicaciones TETRA normalizado en el servicio, que el adjudicatario deberá instalar en su totalidad.

En el apartado **DOTACIÓN** se especifican los modelos y números de referencia de los equipos a instalar, los cuales deberán ser iguales a los inicialmente solicitados. En el caso de que se produzcan variaciones en los modelos especificados, debido a la evolución tecnológica de los equipos durante el período de fabricación, Pompièrs·Emergències SL notificará al adjudicatario los cambios a realizar, los cuales serán asumidos por el adjudicatario.

El sistema de montaje y la ubicación de los equipos será el mismo que el resto de los vehículos que Pompièrs·Emergències SL dispone actualmente, pudiéndose valorar in situ, en caso de ser necesario, antes de su final instalación.

El equipo incorporará sistema “manos libres” en la posición del conductor.

Pompièrs·Emergències SL hará el suministro del cabezal delantero y de la CPU debidamente programada. Este material, se hará llegar al adjudicatario en la visita intermedia, juntamente con el resto de material de **DOTACIÓN**.

Para poder efectuar el suministro por parte de Pompièrs·Emergències SL, el fabricante tendrá que facilitar la documentación del vehículo, incluyendo número de matrícula.

La caja integradora, hará de punto de reunión de los equipos básicos, como la CPU Sepura, la UCS, la CPU ordenador en su caso.

Todo el cableado tendrá que ir debidamente protegido, garantizando que no pueda sufrir daños, no podrá llevar empalmes de manera habitual. Solo se admitirán en caso de estricta necesidad.

El adjudicatario deberá prever y dejar instalado el cableado suficiente, para que cuando se suministre la CPU y el cabezal delantero, estos puedan ser instalados sin dificultades adicionales.

9. Identificación corporativa

El vehículo se identificará con todas las características detalladas en la Imagen Visual Corporativa de Pompièrs·Emergències SL, detallado en el **ANEXO 3**.

El vehículo estará equipado en la parte trasera con un sistema de bandas reflectantes, ejecutado con productos de calidad ORAFOL.

Las molduras laterales y los parachoques delanteros y traseros deberán contar con la opción de ser pintados, a fin de permitir la correcta aplicación de la imagen corporativa, conforme a las indicaciones de la Imagen Corporativa de Pompièrs·Emergències SL.

En sus laterales, y siguiendo con recomendaciones europeas, se integrará el “Patrón Battenberg”, en lo referente a los vehículos de bomberos y adscrito en la Norma Europea Standard CEN 1789, de dimensiones que se detallarán en la Imagen Corporativa de Pompièrs·Emergències SL. La tonalidad y forma de los microprismas, tendrán que ser la misma que la de la pieza de alta visibilidad integrada en las puertas traseras.

El contorno del vehículo, con el fin de acentuar la seguridad pasiva, se identificará mediante láminas retrorreflectantes de microprismas, recortadas, tipo 3M™ Diamond Grade 983-10 de clase C, de 10,6 cm por pieza, o similar, en color Amarillo Lima.

Toda la serigrafía incorporada, tendrá que cumplir con la normativa de Inspección Técnica de Vehículos en el momento de entrega.

10. Dotación

Los elementos básicos para proveer que completarán la **DOTACIÓN** del vehículo quedan reflejados a continuación, así como si el proveedor será el adjudicatario o Pompièrs·Emergències SL.

Estos están ordenados según tipología e incorporan en el caso, unidades, marca y modelos. En el supuesto de no estar disponibles en el mercado, se consensuará su recambio o sustituto.

El plano de las ubicaciones de los elementos de dotación tendrá que ser entregado antes de iniciar su construcción, siguiendo las indicaciones del presente Pliego Técnico de forma que se valide la propuesta por parte de Pompièrs·Emergències SL.

INSTALACIONES PRINCIPALES				
UNIDADES	ELEMENTO	MARCA/MODELO	POMPIÈRS	ADJUDICATARIO
	Instalación de señalización de prioridad y seguridad	VAMA, RAWERS o similar		þ
	Confección de célula asistencial completa	Proveedor		þ
	Suelo célula asistencial AZUL	ALTRO SAFETY o similar		þ
	Peldaño lateral manual	STEM (GX 360)		þ
	Iluminación perimetral reforzada LED (Lateral i posterior)	LABCRAFT (LED Scenelite SI6) o similar		þ
	Instalaciones telecomunicaciones	TETRA (Sepura)		þ
	Cambio automático	Proveedor		þ
	Calefacción	Proveedor		þ
	Cámara de visión trasera	Proveedor		þ
	Soporte Tableta servicio 8"/10" con brazo móvil + carga USB tipo “araña”	RAM o similar		þ

INSTALACIONES SEÑALIZACIÓN/ILUMINACIÓN EXTERIOR				
UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIÈRS	ADJUDICATARIO
2	Sirena tres tonos 100 w	FED SIGNAL VAMA		þ
1	Sistema carenado de señales prioritarias azul Nivel 2	Propio carrocerero		þ

1	Barra de direccionamiento ámbar posterior integrada carenado	Propio carroceros	p
2	Destellantes delanteros azul	FED SIGNAL VAMA	p
2	Destellantes retrovisores	FED VAMA (Nanoled round)	p
4	Destellantes laterales azul	FED VAMA (Nanoled round)	p
2	Destellantes traseros azules	FED VAMA (Nanoled round)	p
4	Focos perimetrales LED iluminación trabajo lateral (protegidos)	LABCRAFT SCENELITTE S16 o similar	p
1 o 2	Focus perimetral LED iluminación trabajo trasero (protegido)	LABCRAFT SCENELITTE S16 o similar	p

ACCESORIOS Y RECMABIOS DEL VEHÍCULO

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
5	Chalecos de alta visibilidad color AMARILLO "POMPIERS"	Proveedor		p
1	Rueda de recambio	Proveedor		p
1	Gato elevador vehículo	Proveedor		p
1	Llave de ruedas	Proveedor		p
1	Juego herramientas por cambio de rueda	Proveedor		p
1	Juego de bombillas vehículo	Proveedor		p

INSTALACIONES TELECOMUNICACIONES

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
1	Caja integradora metálica 40x40x15	Proveedor		p
1	Cableado alimentación/audio 10 metros	SEPURA (300-00070)		p
1	Soporte CPU	SEPURA (Kit 300-00086)		p
1	Soporte cabezal	SEPURA (300-00149)		p
1	Sistema manos libres	SEPURA (300-00079)		p
1	Antena TETRA + cableado + conectores UHF ½ onda HEM-TET	PANORAMA ANTENNA		p
1	Antena GPS + cableado+ conectores	TRIMBLE HARDMOUNT BULKHEAD		p
1	Altavoz interior para emisora + cable	SEPURA (300-00719)		p
1	Cargador baterías emisoras portátiles	SEPURA (300-00290)		p
1	Micro altavoz + soporte	SEPURA (300-00722)		p
1	Módulo CAN BUS	TK-GLAV		p
1	Unidad de control de seguridad	TK-GLAV		p

EXTINCIÓ

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
1	Soporte para extintor de polvo ABC 6 kg	Proveedor		p
1	Extintor polvo ABC 6 kg	Proveedor	p	

CAMILLA PRINCIPAL I ACCESORIS

UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
----------	------------------	--------------	----------	---------------

1	Unidad de accionamiento electrohidráulico CPS hasta 320 kg.	STOLLENWERK (8001)	þ
1	Unidad de carga CPS hasta 320 kg.	STOLLENWERK (7500)	þ
1	Camilla abatible 250 kg. + 70 kg. i extensión 80 cm.	STOLLENWERK (7001)	þ
1	Cinturón estático higiene + correa hombros + cinturón pélvico	STOLLENWERK (RHS-400-B-CPS))	þ
1	Sistema sujeción paciente de seis puntos con hebilla rápida	STOLLENWERK (3056)	þ
1	Sistema de sujeción infantil entre 3,5 kg. i 32 kg.	STOLLENWERK (3061)	þ
1	Extensión cabeza de camilla hasta 2, 20 m.	STOLLENWERK (7001-1.2.2)	þ
1	Puntos adaptación incubadora	STOLLENWERK (7001-20)	þ
1	Ampliación superficie, conectores fijos y aumento capacidad lateral 75 kg.	STOLLENWERK (7001-31-SET)	þ
1	Bolsa sistema de retención infantil i sábana	STOLLENWERK (3620)	þ
1	Colchón camilla	STOLLENWERK (3370)	þ
1	Almohada colchón	STOLLENWERK (3375)	þ
1	Rotulación lateral camilla roja (POMPIERS EMERGÈNCIES)	STOLLENWERK (4512)	þ
1	Soporte para a módulo de monitorización CORPULS (DIN)	STOLLENWERK	þ
1	Soporte para módulo de desfibrilación CORPULS (DIN)	STOLLENWERK	þ
2	Soporte per a bombas de infusión BRAUN (mínimo 2 unidades (DIN)	STOLLENWERK	þ
1	Soporte para respirador de emergencia MEDUMAT TRANSPORT (DIN)	STOLLENWERK	þ
1	Soporte/barra extensible sujeción infusiones y tubo IOT (DIN)	STOLLENWERK	þ

MATERIAL MOVILIZACIÓN/INMOVILIZACIÓN PACIENTE				
UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
1	Mesa rígida para movilización adulto con clips rápidos	NAJO FERNO CLIP (Lite Board)		þ
1	Silla para transporte de pacientes + reposabrazos + reposapiés + freno	FERNO (Transcend Stair Chair)		þ
1	Soporte fijación silla a vehículo	Proveedor		þ
1	Juego de 4 correas	FERNO (Model 436 5' metall)		þ
1	Inmovilizador de columna vertebral	FERNO (XT)		þ
1	Camilla cuchara rescate con clips rápidos	FERNO CLIP (65 EXL)		þ
1	Cinturón pera estabilización de pelvis	SAM PELVIC SLING II	þ	
1	Férula emergencia tracción fémur	CT-EMS	þ	
1	Set férulas de vacío	AB GERMA (Easy Fix)	þ	
3	Collarín regulable ADULTO + bolsa transporte	LAERDAL (Sfintek 4 en 1)	þ	
3	Collarín regulable PEDIATRIC	LAERDAL (Sfintek 4 en 1)	þ	

FUNGIBLE				
UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIERS	ADJUDICATARIO
1	Set quemaduras	BURN SHIELD (Rescue kit)	þ	

ELECTROMEDICINA				
UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIÈRS	ADJUDICATARIO
1	Módulo oxígeno terapia	WEINMANN (Módulo oxígeno)	þ	

SOPORTE ELECTROMEDICINA				
UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIÈRS	ADJUDICATARIO
1	Soporte de carga equipo completo CORPULS	CORPULS (REF 04400.CA)	þ	
1	Cable de conexión corriente eléctrica soporte carga	CORPULS	þ	
1	Soporte módulo de carga pantalla CORPULS 12V	CORPULS (REF 04401)	þ	
1	Accesorio giro módulo soporte pantalla 60° CORPULS	CORPULS (REF 04406)	þ	
1	Soporte aspirador secreciones pared WEINMANN Acci Vac	WEINMANN (REF WM 15208)	þ	
1	Cable corriente 12V carga aspirador secreciones WEINMANN	WEINMANN (REF WM 10650)	þ	
1	Soporte de pared carga respirador emergencia WEINMANN	WEINMANN (Base-Station 1 NG)	þ	
2	Barra anclaje techo acero inoxidable para bomba perfusión	Proveedor		þ

PROTECCIÓN PERSONAL				
UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIÈRS	ADJUDICATARIO
3	Soporte para casco ligero específico cabina	Proveedor		þ

HERRAMIENTAS A BATERIA				
UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIÈRS	ADJUDICATARIO
1	Sistema iluminación portátil imantado en carga	NIGHTSEARCHER (Galaxy pro 3500)		þ

SEÑALIZACIÓN				
UNIDADES	TIPO HERRAMIENTA	MARCA/MODELO	POMPIÈRS	ADJUDICATARIO
2	Linternas	ADALIT (L30)		þ
2	Cargador de linternas (Cabina)	ADALIT		þ
1	Rollos cinta balizadora "POMPIÈRS" según CI	Proveedor	þ	

HERRAMIENTAS MANUALES				
UNITATS	TIPUS EINA	MARCA/MODEL	POMPIÈRS	ADJUDICATARIO
1	Tijeras multiusos	SPENCER (Mach 3)		þ
1	Herramienta entrada forzada 762mm. + funda protección	HALLIGAN RESCUE TOOL		þ

MOCHILAS				
UNITATS	TIPUS EINA	MARCA/MODEL	POMPIÈRS	ADJUDICATARI
1	Mochila soporte vital básico	SAVE EUROPE OXYGEN	þ	

1	Mochila soporte vital avanzado adulto color rojo con bolsa interior.	ROCKSNAKE VIPER 40 TX 3 IP 25 VKS	p
1	Mochila soporte vital avanzado pediátrico color amarillo con bolsa interior	ROCKSNAKE VIPER 17 PLUS 3 IP	p
1	Mochila soporte traumatología color gris con bolsa interior	ROCKSNAKE VIPER 17 PLUS 3 IP	p

Las mochilas incluidas en el apartado **DOTACIÓN**, así como aquellos elementos susceptibles de marcado o serigrafía con logotipo de Pompièrs·Emergències SL, deberán ser personalizados antes de su entrega.

En la primera reunión se decidirá cuáles serán los equipos que requerirán trabajo conjunto entre el adjudicatario y Pompièrs·Emergències SL.

Los elementos que, debido a cambios de modelo por parte del fabricante durante la elaboración del proyecto, hayan sufrido alteraciones, deberán ser consultados, y cualquier modificación será consensuada conjuntamente entre el adjudicatario y Pompièrs·Emergències SL.

ANEXO 3

Imagen corporativa

SOSTRE IDENTIFICADOR Lletra CENTURY GOTHIC (N) Cos: Separació entre línia 75% // Una fila 30 cm. alt // dues files 66,1 cm.) RAL 9005		FRONTAL IDENTIFICADOR Lletra CENTURY GOTHIC (N) Cos: 900/200 pt. RAL 9005 (Ubicació interior vidre) INSCRIPCIÓ "POMPIERS" Lletra CENTURY GOTHIC (N) Cos: 1700/305 pt. RAL 3000		SENVALI COMPOSICIÓ 1*12" peça: 20": 140 mm. x 140 mm. Peça exterior: 20": 240 mm. x 140 mm. RAL 3000 INSCRIPCIÓ "AMBULÀNCIA" Lletra CENTURY GOTHIC (N) Cos: 1982/300 pt. RAL 3000		ALTA VISIBLETAT Conjunt DIN 14502-3 RAL 3001 i yellow reflex (Vinil reflectant microprismàtics) ORAFOL O SIMILAR 		POSTERIOR IDENTIFICADOR Lletra CENTURY GOTHIC (N) Cos: 900/200 pt. RAL 9005 LOGOTIP POMPIERS Lletra CENTURY GOTHIC (N) Cos: 1550/390 pt. RAL 9003 (Vinil micro perforat)		PANEL POSTERIOR ALTA VISIBLETAT Conjunt DIN 14502-3 RAL 3001 i yellow reflex (Vinil reflectant microprismàtics) ORAFOL O SIMILAR  INSCRIPCIÓ "AMBULÀNCIA" Lletra CENTURY GOTHIC (N) Cos: 1982/300 pt. RAL 3000 LOGOTIP ESTRELLA DE LA VIDA Alçada: 400 mm. RAL 5005 i 9003 (Vinil reflectant)		"Els detalls ubicats en vidres posteriors o laterals que siguin finestres practicables, seran de material microperforat i amb homologació corresponent."	
--	--	--	--	--	--	---	--	---	--	--	--	---	--

TIPOLOGIA VEHICLE: AMBULÀNCIA LATERAL LOGOTIP POMPIERS EMERGÈNCIES Lletra CENTURY GOTHIC (N) Cos: 1550/390 pt. RAL 9005 LOGOTIP ESTRELLA DE LA VIDA Alçada: 400 mm. RAL 5005 i 9003 (Vinil reflectant) LOGOTIP QUADRATS (Patró Battenberg "Bombers") Alçada: 110 mm. x 110 mm. RAL 3001 i yellow reflex. (Vinil reflectant microprismàtics) ORAFOL O'S SIMILAR 						IDENTIFICADOR Lletra CENTURY GOTHIC (N) Cos: 900/200 pt. RAL 9005 INSCRIPCIÓ "POMPIERS D'ARAN" Lletra CENTURY GOTHIC (N) Cos: 2830/250 pt. RAL 9005 INSCRIPCIÓ "AMBULÀNCIA" Lletra CENTURY GOTHIC (N) Cos: 1982/300 pt. RAL 3000 SENVALI COMPOSICIÓ Ratlla superior: Entrada 45°: 290 mm. Ample horitzontal: 40 mm. Sortida 45°: 190 mm. Ratlla inferior: Entrada 45°: 160 mm. Ample horitzontal: 40 mm. Sortida 45°: 360 mm. RAL 3000	
---	--	--	--	--	--	---	--

COLOR DEL VEHICLE: RAL 3000 Vermell Viu // Blanc RAL 9003	
--	--

POMPIERS D'ARAN: IMATGE VEHICLES 2024